AÑO LI. Viernes 31 de octubre de 1890.--San Quintín y santa Lucía. NUMERO 258

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL **Diario de la Marina.**

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMA DEL MIERCOLES.

Madrid, 29 de octubre.

La ponencia de la comisión de Diputados y Senadores de la isla de Cuba que ha de informar al Gobierno respecto de la situación de dicha isla, ha presentado cinco conclusiones, en su informe, á saber:

Primera: que acusaría un retroceso la derogación de la ley de relaciones mercantiles entre la Península y las provincias ultramarinas; pero que sin abandonar el principio que la informa, sería oportuno pedir al Gobierno que establezca un derecho interior ó impuesto transitorio, cobrándose en las Aduanas de la Isla de Cuba sobre algunos artículos nacionales y extranjeros sujetos á los derechos arancelarios, procurando en lo posible establecer la reciprocidad entre el derecho que satisfagan á su importación los productos nacionales en las Antillas, y los que satisfacen á su entrada en la Península, el café, el tabaco, el azúcar y el aguardiente de las mismas.

Segunda: que aunque debe preferirse la bandera nacional, causaría graves perjuicios la exclusión absoluta de la extranjera, debiendo sólo otorgarse las posibles ventajas al comercio nacional.

Tercera: que debe insistirse en que el Gobierno atienda las observaciones de las Cámaras de Comercio y demás Centros acerca de la reforma de los aranceles de Cuba, haciendo dicha reforma en sentido que armonice todos los intereses, á fin de preparar las negociaciones que convengan.

Cuarta: recomendar al Gobierno que celebre inmediatamente un tratado de comercio con los Estados-Unidos, para asegurar aquel mercado á los productos de las Antillas, sin perjuicio de procurar abrirles otros mercados estimulando así la fácil salida de la producción para dar mayor vitalidad, bienestar y riqueza á las Antillas españolas.

Quinta: significar al Gobierno la urgencia de un estudio de la tributación en Cuba, para no causar perjuicios á los diversos elementos de la riqueza y la producción en la misma, y que no esté expuesta la administración á los cambios bruscos que puedan sufrir los ingresos del impuesto casi único de dicha Isla.

TELEGRAMAS DE AYER.

Madrid, 30 de octubre.

Se ha efectuado la reunión convocada para ayer de los Diputados y Senadores de las islas de Cuba y Puerto Rico.

En ella el Sr. García San Miguel (D. Crescente) pidió que se hagan modificaciones en la Ley de Relaciones Mercantiles con las provincias ultramarinas, con objeto de que paguen un derecho prudencial, á su entrada en Cuba, todos los productos de la Península.

El Sr. Villanueva defendió la reforma de los Aranceles de Aduanas, con objeto de llegar á una transacción con los Estados Unidos.

El Sr. Vérgez sostuvo las peticiones de las Cámaras de Comercio y de otros elementos de la riqueza en Cuba, y abogó porque se pida al Gobierno, que oyendo á los centros de Cuba, tome prontas y eficaces medidas que salven la industria y la agricultura de dicha isla.

El Sr. Rodriguez San Pedro defendió la ponencia y la aplicación de la Ley de Relaciones Mercantiles en la Península y las Antillas, apoyándole los diputados de Puerto Rico y los Sres. Longoria y general Chinchilla.

El Sr. Ortiz de Pinedo pidió su anulación, conforme lo han solicitado las Cámaras de Comercio.

El Sr. Portuondo, que se halla enfermo, escribió, adhiriéndose á la petición de dichas Cámaras.

Acordóse continuar hoy la discusión; pero se crée que todos estos trabajos resultarán inútiles.

Méjico, 30 de octubre.

Anuncian del Estado de Jalisco, que han tenido allí lluvias torrenciales, produciendo grandes inundaciones.

Estas han ocasionado la pérdida de las cosechas, el desplome de infinidad de casas y la muerte de algunas personas.

Berna, 30 de octubre.

En los recientes conflictos ocurridos en Lúgano, con motivo de las elecciones, resultaron varios heridos de una y otra parte, á causa del exceso de celo que desplegó el jefe de las fuerzas del gobierno al cargar sobre el pueblo amotinado.

Constantinopla, 30 de octubre.

En el barrio de Pera han sido arrestados treinta armenios, acusados de estar conspirando contra el gobierno.

Nueva-York, 30 de octubre.

Ayer llegó á este puerto, procedente del de la Habana, el vapor *Nidagara*.

Londres, 30 de octubre.

Según telegramas de Zanzíbar, los ingleses se han apoderado de Vitu, quemándolo, después de una refriega en que perecieron muchos naturales. Han resultado heridos varios soldados ingleses.

Inglaterra tomó esta resolución por consecuencia de la negativa del Sultán de Vitu de dar satisfacción por la matanza de varios súbditos alemanes.

París, 30 de octubre.

El diputado Sr. Laür remitió un telegrama insultante al general Moltke el día de su cumpleaños.

Las autoridades francesas han reducido á prisión al referido diputado, y han escrito por correo á Alemania anunciando el inmediato arresto del Sr. Laür.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Madrid, 30 de octubre.

Han vuelto á reunirse hoy los Senadores y Diputados de Cuba y Puerto-Rico.

Continúa en el mismo estado la discusión.

Sólo defienden la ponencia sus autores y los diputados de Puerto-Rico.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, bajo la Presidencia de S. M. la Reina, además de la reseña general de política interior y exterior, se habló, aunque sin tomar acuerdo definitivo, de las dificultades suscitadas por el *bill* Mc Kinley.

Nueva York, 30 de octubre

El Secretario de Estado, Sr. Blaine, ha recibido una copia de la instancia que los vegueros y la Unión de Fabricantes de Tabacos elevaron desde la Habana al Ministro de Ultramar, manifestando la urgencia de establecer la reciprocidad mercantil entre la Isla de Cuba y los Estados-Unidos.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, octubre 29, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.
Centenes, á $4.83.
Descuento papel comercial, 60 div., 6 á 8 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 div (banqueros), á $4.80¾.
Idem sobre París, 60 div. (banqueros), á 5 francos 21¾ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros), á 95.
Bonos registrados de los Estados-Unidos. 4 por 100, á 124½ ex-cupón.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5 15¦16.
Centrífugas, costo y flete, á 3 9¦16.
Regular á buen refino, de 5 7¦16 á 5 9¦16
Azúcar de miel, de 5 á 5 5¦16.
El mercado, pesado.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á 6.57½.
Harina patent Minnesota, $5.85.

Londres, octubre 29.

Azúcar de remolacha, á 12¦7½.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 15¦6.
Idem regular refino, de 13¦3 á 13¦9.
Consolidados, á 94½ ex-interés.
Cuatro por 100 español, á 75½ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por 100.

París, octubre 29.

Renta, 3 por 100, á 88 frs. 30 cts. ex-dividendo

MERCADO DE AZUCARES.

Octubre 30 de 1890.

El mercado continúa llevando la marcha lánguida que venimos señalando hace dos semanas y decididamente nada hay que pretender en transacciones de azúcares, mientras no sea más diáfana la actitud que sostienen los refinadores americanos.

En situación tan inactiva ni los tenedores pueden lanzarse á ofrecer sus existencias ni los compradores corren el riesgo de emitir una oferta que en caso de ser aceptada carece de toda base con relación al mercado consumidor.

COTIZACIONES

DEL

COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	1 á 3 p.§ P., oro español, según plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	19 á 19½ p.§ P., oro español, á 60 d/v.
FRANCIA	5¼ á 5½ p.§ P., oro español, á 3 d/v.
ALEMANIA	4¼ á 5 p.§ P., oro español, á 60 d/v.
ESTADOS-UNIDOS	9¼ á 10 p.§ P., oro español, á 3 d/v. 8 á 8½ p.§ P., oro español, á 60 d/v.
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p§ á 3 y 6 meses, oro español.

AZÚCARES FURGADOS.

Blanco, trenes de Derosne y Billaux, bajo á regular	Sin operaciones.
Idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., floreo.	
Cognacho, inferior á regular, número 8 á 9. (E. H.)	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, nº 15 á 16, id.	
Idem superior, nº 17 á 18, id.	
Idem floreo, nº 19 á 20, id.	

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 95.—Sacos. Nominal.—Bocoyes Nominal.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 5¾ á 5¾ rs. oro ar., según envase y número.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Polarización 87 á 89 — De 5½ á 5¾ rs. oro ar.

Señores Corredores de semana

DE CAMBIOS.—D. Alvaro Flórez Estrada, auxiliar de Corredor.

DE FRUTOS.—D. Calixto Rodríguez, auxiliar de Corredor, y D. Juan A. Ramírez, auxiliar de Corredor.

Es copia.—Habana, 30 de octubre de 1890.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 239½ por 100 y cierra de 238¾ á 239 por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vende.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	90 á 110	V
Bonos del Ayuntamiento	40 á 50	V
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la emisión de tres millones	60½ á 64	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	2 á 2½	P
Banco Agrícola	60 á 35	D
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	11½ á 11¾	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	3¾ á 5	P
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	8½ á 4	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	1½ á 3½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	6½ á 6	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	1 á ½	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	1½ á 7	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	78½ á 76½	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	51½ á 48	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	32½ á 32	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	61 á 38	D
Refinería de Cárdenas	Nominal.	D
Compañía de Almacenes de Hacendados	51 á 45	D
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	40 á 20	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	97 á 92	D
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	10 á 17	P
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	25½ á 25	D

Habana, 30 de octubre de 1890.

DE OFICIO.

Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba.

ESTADO MAYOR.

SECCIÓN DE CAMPAÑA.—NÚM. 49.

Orden general del Ejército del día 27 de octubre de 1890, en la Habana.

Próximándose la época de las Asambleas en que todos los Cuerpos é Institutos de este Ejército, los de Voluntarios de esta capital y del interior de la Isla, deben dedicarse prácticamente á perfeccionar su instrucción, el Excmo. Sr. Capitán General ha tenido á bien disponer lo siguiente:

Primero. Las Asambleas comenzarán el día 1º de noviembre próximo venidero, en todas las provincias de la Isla.

Segundo. Los pedidos de municiones para el tiro al blanco, se harán con la anticipación debida, en la forma reglamentaria.

Tercero. Al terminar la instrucción del tiro al blanco, los Jefes de los Cuerpos pondrán en conocimiento de los Gobernadores Militares, y éstos en el de mi Autoridad, los resultados obtenidos, para que por ellos pueda venirse en conocimiento, entre otras circunstancias, del estado de las armas y de las municiones.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día, para conocimiento de todos y fines que se interesan.

El General de Brigada Jefe de E. M., *José J. Moreno.* 3-30

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO

El paisano D. Inocencio Gutiérrez García, vecino de esta capital, y cuyo domicilio hoy se ignora, apoderado del corneta del 2º Batallón del Regimiento Infantería de Pizarro, Manuel Corrés Antolín, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, en día y hora hábil, para un asunto que le interesa.

Habana, 27 de octubre de 1890.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-29

Con esta fecha se llama por requisitoria al soldado rebajado del Batallón Cazadores Isabel II, Domingo Iglesias Incógnito, que se hallaba trabajando en el Vedado, calle 5ª número 80, casa de D. Pedro García Llorente, por haber faltado á las revistas del mes anterior y actual, dándole un plazo de ocho días para su presentación en este Centro; en la inteligencia que de no verificarlo, será sujeto á la formación de causa por el delito de deserción; y con el fin de dar la mayor publicidad he acordado oportuno dirigirme á V. S., como tengo el honor de hacerlo, rogándole se sirva hacerlo público en el periódico de su dirección, en obsequio del interesado.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Habana, 28 de octubre de 1890.—*José Sánchez Gómez.* 3-30

El soldado que fué del Regimiento Infantería de Murcia número 37, Juan Leunde Andrade, y hoy pertenece á la Reserva Activa del tercer Batallón del Regimiento Infantería de Isabel II número 2º, en la actualidad residente en esta Isla, cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en este Gobierno Militar á la mayor brevedad, con el fin de entregarle un documento de su pertenencia.

Habana, 29 de octubre de 1890.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-31

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

SECCIÓN 2ª—HACIENDA.

El día tres de diciembre próximo, á las dos en punto de la tarde, tendrá lugar en la Sala Capitular, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Municipal, el acto de remate del suministro de combustible á establecimientos municipales en el tiempo que reste del actual año económico, con sujeción al pliego de condiciones publicado en el *Boletín Oficial* de trece de junio último y á la relación de precios siguientes:

El caballo de leña compuesto de cuarenta rajas de llana, de la medida común y madera dura	$ ...70
Por novecientos veinte kilos de carbón de fragua	„ 9-50
Por novecientos veinte idem idem id. New Castle (una tonelada)	„ 10-..
Por novecientos veinte id. id. id. Antracita	„ 10-..
Por novecientos veinte id. id. id. inglés ó fábrica de gas (coke)	„ 12-..
Por el saco de carbón vejetal, conocido por de batería (75 kilos)	„ 1-95
Por el suministro de todo el combustible que sea necesario á la Cárcel, se abonará mensualmente	„ 90-..

De orden de S. E. se hace público por este medio para general conocimiento.

Habana, octubre 23 de 1890.—El Secretario, *Agustín Guazardo.* C n. 1630 3-30

TRIBUNALES.

EDICTO.—DON JOSÉ ALFONSO VILLAGÓMEZ, alférez de navío de la Armada, y Fiscal nombrado por el Sr. Mayor General del Apostadero.

Habiéndose ausentado del Depósito del Arsenal de este Apostadero el marinero fogonero de segunda clase, Francisco Melgomez Moreira, á quien estoy instruyendo sumaria por el delito de primera deserción; usando de las facultades que me conceden las Reales Ordenanzas de S. M., por el presente segundo edicto, cito, llamo y emplazo al referido marinero fogonero, para que en el plazo de veinte días, á contar desde la publicación de éste, se presente en el crucero *Sánchez Barcáiztegui* á dar sus descargos; y de no verificarlo se le seguirá la causa y juzgará en rebeldía.

Dado en la Habana, á 28 de octubre de 1890.—*José Alfonso Villagómez.* 3-31

D. DARIO SOMOZA Y HARELEY, alférez de navío de la Armada, de la dotación del cañonero *Concha* y Fiscal de una sumaria.

Por este mi tercero y último edicto y término de diez días, cito, llamo y emplazo al paisano D. Antonio Manzano, dueño que fué de la bodega que existe en la calle de la Merced frente á Bayona, cuya actual residencia se ignora, para que comparezca en esta Fiscalía ó Comandancia de Marina más próxima, con objeto de deprestar declaración.

Dado en la Habana, á bordo del cañonero *Concha*, á los veinte y ocho días del mes de octubre de mil ochocientos noventa.—El Fiscal, *Darío Somoza.* 3-31

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—DON JOSÉ MULLER Y TEJEIRO, teniente de navío de primera clase de la Armada, y Fiscal en comisión de la Comandancia de Marina de esta provincia.

Por este mi primer edicto y término de diez días, cito, llamo y emplazo á Juan González Vázquez, vecino que ha sido de Batabanó, y cuyo paradero hoy se ignora, á fin de que se presente en esta Fiscalía, en día y hora hábil de despacho, para evacuar un acto de justicia.

Habana, 28 de octubre de 1890.—El Fiscal, *José Muller.* 3-30

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Comisión fiscal.—DON JOSÉ MULLER Y TEJEIRO, teniente de navío de primera clase de la armada y fiscal en comisión de esta Comandancia.

Por este mi tercer y último edicto y término de diez días, cito, llamo y emplazo á Belarmino Moris Menéndez, natural de Gijón, Asturias, de oficio tabaquero y vecino que era en 27 de junio de 1887 á la calle de Jesús Peregrino esquina á Oquendo; para que comparezca en esta Fiscalía, en día y hora hábil de despacho, con objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

Habana, 28 de octubre de 1890.—El Fiscal, *José Muller.* 3-30

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Comisión fiscal.—DON JOSÉ MULLER Y TEJEIRO, teniente de navío de primera clase de la armada y fiscal en comisión de esta Comandancia.

Por este mi tercer y último edicto y término de días, cito, llamo y emplazo á D. Pedro Alfonso Leiro, natural de la Coruña y vecino que fué de la calle de Enna número uno, para que comparezcan en esta Fiscalía, en día y hora hábil, con objeto de hacerle entrega de dos varaderos de madera que encontró el día 13 de septiembre de 1888.

Habana, 28 de octubre de 1890.—El Fiscal, *José Muller.* 3-30

DON VICENTE PARDO Y BONAÑZA Juez de Primera Instancia del Distrito del Centro de esta capital.

Por el presente edicto hago saber que á consecuencia del cuaderno formado para tratar del cumplimiento de la sentencia de remate dictada en el Juicio Ejecutivo seguido por D. Enrique Conill como curador ejemplar de D. Tomas Gutierrez, y continuado por los herederos de este contra los herederos de Dª Carmen Zequeira he dispuesto se saque á pública subasta la casa situada en esta ciudad en la calle de Zulueta número treinta entre las de Obrapía y Teniente-Rey y que forma parte del edificio conocido por el "Pasage" con una superficie dicha casa de seiscientos setenta y seis metros cuadrados de terreno y tasada en la cantidad de cuarenta y un mil ochocientos noventa y ocho pesos ochenta y cuatro centavos oro para cuyo acto se ha señalado la hora de la una de la tarde del día dos, digo, diez del entrante mes de diciembre en el local de Audiencia del Juzgado. Y con el fin de que los que se interesen ocurran á la Escribanía del actuario (Empedrado diez y seis) á instruirse y al Juzgado el día señalada libro el presente que se publicará en los tres números del DIARIO DE LA MARINA de esta ciudad, advirtiendose que á instancia del actor se saca á remate dicha finca sin suplir previamente la falta de títulos de propiedad; que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios del avaluo: y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del avaluo sin cuyo requisito no podrán hacer proposiciones. Habana y octubre veinte y siete de mil ochocientos noventa.—*Vicente Pardo.*—Ante mi, *Antonio González.* 3-29

1916

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESÍA.

SE ESPERAN.

Obre. 31 Bavaria: Hamburgo y escalas.
.. 31 Versailles: Veracruz.
Nbre. 1º Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 3 City of Alexandria: Nueva York.
.. 4 Reina Mª Cristina: Santander y escalas.
.. 4 Lafayette: St. Nazaire y escalas.
.. 4 Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 4 Vizcaya: Nueva-York.
.. 4 Hernán Cortés: Barcelona y escalas.
.. 6 Yumurí: Nueva-York.
.. 6 City of Washinton: Veracruz y escalas.
.. 7 Santanderino: Liverpool y escalas.
.. 7 Baldomero Iglesias: Colón y escalas.
.. 8 Alfonso XII: Veracruz y Progreso.
.. 8 Ville de Montevideo: Burdeos y escalas.
.. 9 Higo: Liverpool y escalas.
.. 10 Niágara: Nueva-York.
.. 10 Castle-Gill: Amberes y escalas.
.. 14 Manuelita y María: Puerto Rico y escalas.
.. 15 Méndez Núñez: Veracruz y escalas.
.. 15 Pedro: Liverpool y escalas.
.. 17 Saturnina: Liverpool y escalas.

SALDRÁN.

Obre. 31 Saratoga: New York.
.. 31 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
.. 31 Bavaria: Veracruz y escalas.
Nbre. 1º Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 2 Versailles: St. Nazaire y escalas.
.. 3 Baldomero Iglesias: Nueva York.
.. 4 Lafayette: Veracruz.
.. 6 City of Washington: Nueva-York.
.. 6 Vizcaya: Colón y escalas.
.. 6 Yumurí: Veracruz y escalas.
.. 8 City of Alexandría: Nueva York.
.. 8 Ville de Montevideo: Veracruz y escalas.
.. 10 Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 15 Niágara: Nueva-York.
.. 20 Manuelita y María: Puerto-Rico y escalas

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Obre. 2 Gloria, en Batabanó, procedente de las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 4 Manuela, de Santiago de Cuba y escalas.
.. 5 Argonauta, en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad, y Cienfuegos.
.. 7 Baldomero Iglesias, de Santiago de Cuba y escalas.
.. 12 Josefita, en Batabanó: de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 14 Manuelita y María: de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRÁN.

Obre. 31 Manuel L. Villaverde, para Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba y escalas.
Nbre. 2 Josefita: de Batabanó, para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
.. 5 Mortera: para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
.. 6 Vizcaya, para Santiago de Cuba y escalas.
.. 9 Argonauta, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
.. 10 Manuela, para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Santiago de Cuba y escalas.
.. 20 Manuelita y María: para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 29:

De Veracruz, en 5 días, vapor correo esp. Habana, cap. Moreno, trip. 73, tons. 1,573, con carga, á M. Calvo y Comp.

Día 30:

De Nueva-York, en 4½ días, vap. amer. Yucatán, capitán Reynolds, trip. 72, tons. 2,317, con carga á Hidalgo y Comp.
—Veracruz y escalas, en 5 días, vap. amer. Orizaba, cap. Mc Intosh, trip. 73, tons. 2,334, con carga general, á Hidalgo y Comp.

SALIDAS.

Día 30:

Para Cádiz y Barcelona vapor-correo esp. Montevideo, cap. Izaguirre.
—Nueva York vapor-correo esp. Habana, cap. Moreno.
—Veracruz y escalas vap. am. Yucatán, cap. Reinolds.
—Nueva York vap. am. Orizaba, cap. Mc Intosh.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De NUEVA-YORK, en el vap. amer. *Yucatán:*

Sres. D. Domingo G. Lincores—M. Alonso é hijo—F. González y 2 de familia—F. W. Bethel—Arthur Morries—R. L. Doring é hijo—A. Broch y 1 niña—F. Rouvier é hija—J. González—W. M. Engelberg—P. Smith—H. G. Butler—J. Mayol é hija—J. A. Vega—E. H. Wells—A. J. Trión.—Además, 37 de tránsito.

De VERACRUZ y escalas, en el vapor americano *Orizaba:*

Sres. D. A. Foon—A. Pallete—G. Palnez—Francisco Marín—Vicente Banza—Nicolás Flesas Francisco González—Manuel Valdés—Trinidad Salar—Paula Montón—José Valdés—Isabel Valdés—J. Alvarez.—Además, 10 de tránsito.

SALIERON.

Para CADIZ Y BARCELONA, en el vapor-correo español *Montevideo:*

Sres. D. José Guerra—Pilar Castro—Antonio Cortés—Angel P. Ruiz—Antonio Martínez—Basilio A. Casquivel—Juan C. Serrano—Enrique Capriles, Sra. é hija—Manuel Varela—Bartolomé Ferradas—Buenaventura Ferrer—Guillermo Bosch—Pedro Larlia—Bartolomé Ramírez—Rafael Gómez—Rafael Fraxanet Sra. é hijo—Aurelio Arias—Dolores Gallardo—Francisco P. Mendoza—Diego M. García—Juan Villalva—Manuel Martínez—Victoriano López—José Portillo—Antonio Saladriga—Manuel Budas—Onofre Cabré—José M. Sánchez—Julio C. Fernández—Francisco G. Colomer—Joaquín Quiles Sra. y 3 niños—Cristóbal M. Benitez—Ricardo Santalo—Manuel O. Escobar—José Bustamante—Antonio Villar—Pedro Martínez—5 confinados y 42 de tropa.—Total 93.

Para NUEVA-YORK, en el vapor-correo español *Habana:*

Sres. D. H. Jeorges Malkt—Antonio Jeréz—Mercedes Serra y 11 de tránsito.

Para NUEVA YORK, en el vap. am. *Orizaba:*

Sres. D. W. S. Sguire—L. R. Sguirre—Hullsen Kamp—Simón Goldberg.

Para VERACRUZ y escalas, en el vap. amr. *Yucatán:*

Sres. D. Juan Ruiz—Flora Cortés—Jesús S. López—Manuel G. Fernández—William J. Kinkley—Charles W. Lae—Charles Alrán—María C. Zarragoita—Jo é de las Casas—J. R. Mazel—José Castillo—Tommaso Mazzantini—Ramón López—Ramón A. Beiancourt.

Entradas de cabotaje.

Día 30.

De Malas-Aguas, vapor Tritón, cap. Real: con 416 tercios tabaco y efectos.
—Sagua, vapor Adela, cap. Cardelus: con 523 tercios tabaco y e ectos.

Despachados de cabotaje.

Día 30:

Para Gibara, gol. Habana, pat. Esterellas: con efectos.
—Cárdenas, gol. Joven Pilar, pat Alemañy: con efectos.
—Gibara, gol. Paquete Bariay, pat. Jerez: con efectos.
—Carabatas, gol. Tres Hermanas, pat. Riobo: con efectos
—Mulata, gol. Dolores, pat. Planas: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Nueva-York, vap amer. Orizaba, cap. Mc Intosh, por Hidalgo y Comp.
—Nueva-York, vapor-correo esp. Baldomero Iglesias, cap. Bauza, por M. Calvo y Comp.
—Santa Cruz de Tenerife y Palma de Gran Canaria, bca. esp. Feliciana, cap. González, por Galbán, Río y Comp.
—Puerto-Rico y escalas, vapor-correo esp. M. L. Villaverde, cap. Deschamps, por M. Calvo y Cp.
—Nueva-York, vapor-correo esp. Habana, capitán Moreno, por M. Calvo y Comp.
—Montevideo, bca. esp. Cristina Botet, cap. Gelats, por N. Gelats y Comp.
—Filadelfia, bca. amer Mendoza, cap. Rico, por H. B. Hamel y Comp.
—Santander, Cádiz y Barcelona, vapor-correo español Montevideo, cap. Izaguirre, por M. Calvo y Comp.
—Cayo-Hueso, gol. amer. Lone Star, cap. Carballo, por S. Aguiar.
—Nueva-York, vapor-correo esp. Vizcaya, capitán Cunill, por M. Calvo y Comp.
—Saint Nazaire, vapor francés Saint Germain, capitán Du Kerasdeck, por Bridat, Montros y Cp.
—Canarias, bca. esp. Triunfo, cap. Cabrera, por Antonio Serpa.

Buques que se han despachado.

Para Panzacola, gol. amer. E. B. Arnold, cap. Bird, por H. B. Hamel y Comp.: en lastre.
—Veracruz y escalas, vap. amer. Yucatán, capitán Reynolds, por Hidalgo y Comp.: de tránsito.

Buques que han abierto registro ayer.

No hubo.

Pólizas corridas el día 29 de octubre.

Azúcar, bocoyes	23
Azúcar cajas	12
Azúcar, estuches	50
Azúcar, barriles	12
Tabacos torcidos	1,309
Cajetillas cigarros	221,021
Picadura, kilos	11

Extracto de la carga de buques despachados.

No hubo.

LONJA DE VÍVERES.

Ventas efectuadas el día 30 de octubre.

Alfonso XII:
50 pipas vino tinto Samá ..... $57 pipa.
85 id. id id. Balaguer ..... $57 pipa.
30½ id. id. id. id. ..... $58 pipa.
150¼ pipas vino Alella. Balaguer ..... $57 pipa.
100 barriles vino mistela ..... $52 uno.

Enrique:
500 canastos papas ..... 22 rs. uno.

Eúskaro:
70 cajas cebollas de Vigo ..... 16 rs. una.

Montevideo:
200 cajas pasas blancas ..... $9 caja.

Manuel M. Villaverde:
85 sacos café Puerto-Rico corriente. $26½ qtl.
60 id. id. id. bueno ..... $26½ qtl.

Almacén:
300 sacos sal molida ..... 12 rs. fang.
100 id. sal en grano ..... 11½ rs. fang.
150 cajas ½ latas pimientos Ocón ..... Rdo.

Vapores de travesía.

NEW-YORK & CUBA.

MAIL STEAM SHIP COMPANY

HABANA Y NEW-YORK.

Los hermosos vapores de esta Compañía saldrán como sigue:

De Nueva-York á las 3 de la tarde.

YUMURI	Nbre.	1º
NIAGARA	--	5
ORIZABA	--	8
SARATOGA	--	12
CITY OF WASHINGTON	--	15
CITY OF ALEXANDRIA	--	19
YUCATAN	--	22
NIAGARA	--	26
YUMURI	--	29

De la Habana á las 4 de la tarde los jueves y los sábados.

ORIZABA	Obre.	30
SARATOGA	--	31
CITY OF WASHINGTON	Nbre.	6
CITY OF ALEXANDRIA	--	8
YUCATAN	--	13
NIAGARA	--	15
YUMURI	--	20
SARATOGA	--	22
ORIZABA	--	27
CITY OF ALEXANDRIA	--	29

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

También se llevan á bordo excelentes cocineros españoles y franceses.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del día de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Amberes; para Buenos Aires y Montevideo á 80 centavos; para Santos á 85 centavos y Rio Janeiro 75 centavos pié cúbico con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

Se dan boletas de viaje por los vapores de esta línea directamente á Liverpool, Londres, Southamton, Havre, París, en conexión con la línea Cunard, White Star y con especialidad con la Línea Francesa para viajes redondos y combinados con las líneas de Saint Nazaire y la Habana y New-York y el Havre.

Ida y vuelta en 1ª clase de la Habana á Nueva York, ochenta pesos oro español.

Línea entre Nueva York y Cienfuegos, con escala en Nassau y Santiago de Cuba ida y vuelta.

☞ Los hermosos vapores de hierro

SANTIAGO

capitán PIERCE.

CIENFUEGOS

capitán COLTON.

Salen en la forma siguiente:

De New-York.

CIENFUEGOS	Nbre.	6
SANTIAGO	--	20

De Cienfuegos.

SANTIAGO	Nbre.	4
CIENFUEGOS	--	18

De San tiago de Cuba.

SANTIAGO	Nbre.	8
CIENFUEGOS	--	22

☞ Pasaje por ambas líneas á opción del viajero.

Para fletes, dirigirse á LOUIS V. PLACE, Obrapía número 25.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obrapía 25, HIDALGO y CP.

C—1009 312-J1

AVISO.

Por ser día festivo el sábado primero de noviembre, el vapor americano *Saratoga*, saldrá para Nueva York el viernes 31 del corriente á la hora de costumbre.—Hidalgo y Comp. 1069 28-ot

AVISO.

Precio de pasaje entre Nueva York y la Habana, por los vapores City of Alexandria, Saratoga y Niágara.

	1ª	2ª
Habana á Nueva York	$34	$17 oro español.
Nueva York á la Habana	30	15 oro americano.

Por los vapores Yucatan, Orizaba, Yumurí y City of Washington.

Habana á Nueva York	$50	$25 oro español.
Nueva York á la Habana	50	25 oro americano.

Además se dan pasajes de ida y vuelta, de la Habana á Nueva York, por cualquiera de los vapores por $80 oro español y de Nueva York á la Habana, $75 oro americano.

C 1009 17-oc

COMPAÑIA General Trasatlántica de VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Para VERACRUZ directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 4 de noviembre el hermoso y rápido vapor francés

LAFAYETTE,

capitán Nouvellon.

Admite carga á flete y pasajeros.

Se advierte á los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagan iguales derechos que importadas por pabellón español. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Bridat, Montros y Cª, Amargura 5.

12850 48 26 a8 27

PLANT STEAMSHIP LINE

A New-York en 70 horas.

Los rápidos vapores correos americanos

MASCOTTE Y OLIVETE.

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los mi

Nuestro tabaco.

Desde el principio de esta campaña que, por no común coincidencia, ha emprendido la prensa de todos los matices, casi simultáneamente, respondiendo á ella la iniciativa de las corporaciones llamadas á formar opinión, acerca de la situación económica que nos crea la nueva ley de tarifas arancelarias promulgada, hace poco, en los Estados Unidos, manifestamos que sus disposiciones afectaban de un modo directo á nuestros dos principales productos, aquellos que constituyen las fuentes más abundantes de la riqueza de la Isla de Cuba; es á saber, el azúcar y el tabaco, amenazados de perder, por virtud de la referida ley, conocida con el nombre de su iniciador, Mac Kinley, su más importante mercado.

Sobre esto no hubo discusión, como no la hubo tampoco acerca de algunas diferencias substanciales que se ofrecían á la consideración de todos, cuando se atendía al diverso trato que se usaba con uno y otro producto, á tenor de las mencionadas tarifas arancelarias. En efecto, y si se miraba al tiempo en que habían de realizarse las consecuencias de la reforma, resultaba que el azúcar, no comenzaba á sufrir, desde luego, la totalidad de los perjuicios de que se vería amagada, si el principio de reciprocidad de franquicias á la producción agrícola y fabril de la gran República Norte Americana, con relación á las que ella otorgaba á ese fruto preciado, no se aceptaba. Había de transcurrir un plazo, que, en un principio, se creyó muy próximo, pero que después se amplió, hasta el 1º de enero de 1892, para que la no concesión de franquicias correspondientes sujetara á nuestros azúcares á la dura ley de represalias. Y no es ésto decir, y ya lo tenemos explicado, que siempre y en todo caso, algún perjuicio no se hubiese de experimentar. Pero no era tan considerable inmediatamente, como habrá de serlo en un plazo de catorce meses, si á esa situación no se atiende de modo conveniente.

Por otra parte, existían y existen, por lo que respecta al azúcar, mayores facilidades, ya que no de evitar ó conjurar todo daño, por lo menos, de aminorar el que haya de sufrir, por medio de aquella facultad atribuida al Poder Ejecutivo de la República Norte-Americana de conceder ó negar la aplicación de una tarifa más ventajosa, segun se acordasen ó se resistiesen esas concesiones recíprocas.

En cambio, el tabaco sufriría las consecuencias de la ley Mac Kinley, desde luego, y las sufriría en toda su extensión, y sin subordinarse su suerte á las mayores ó menores concesiones que en el arancel de la Isla de Cuba se hicieran á la producción agrícola y fabril de los Estados-Unidos. Así ha sucedido: la ley Mac Kinley ha sido aplicada inmediatamente después de su sanción por el Ejecutivo de la República. Los intereses por ella contrariados (que en esos intentos de exagerada protección, lo que para unos resulta serlo, es para otros positivo perjuicio) se halagan con las más hermosas esperanzas que se atreven á fundar, hasta en una omisión de la redacción del texto de las tarifas, cosa posible en una nación donde existe un Tribunal que decide si *las leyes son legales* y si deben aplicarse.

Más á nadie se oculta que esas esperanzas pueden muy bien convertirse en ilusiones. Por de pronto, el Secretario del Tesoro, Mr Windom se ha apresurado á hacer constar que aplicará y hará aplicar la nueva ley de tarifas arancelarias, tal cual ella es, mientras otra cosa no disponga la única suprema autoridad que disponer puede en tan grave y delicado asunto. De manera que la ley será ley, mientras no se declare que no lo es; y así está aconteciendo, cumpliéndose en todas las aduanas de los Estados-Unidos. Y tampoco puede desconocerse que una mera falta ó incorrección en la copia de un documento legal, lo que literalmente deberíamos llamar un error de amanuense, no envuelve uno de esos vicios de inconstitucionalidad que justificarían la *casación* de la ley, si se nos permite la frase, que se nos figura han de ser los que sirvan de fundamento á tan grave medida; ni es insubsanable, en una nueva redacción ajustada al texto aprobado por el Congreso y al que no opusiera el veto el Jefe del Estado.

Nos hemos extendido algo en el examen de ese incidente curioso y original de legislación, para responder á una creencia que en la Madre Patria parece haberse formado de que acaso la ley Mac Kinley no ha de llegar á ser ley. Desgraciadamente, lo es, y probablemente, seguirá siéndolo.

Para nadie tan importante ese hecho como para nuestros productores de tabaco, que empiezan á sentir ya su dolorosa realidad.

En estos mismos días, hemos tenido ocasión de hablar con muchos de ellos, y es unánime la opinión de que comienzan á experimentarse las consecuencias de la reforma arancelaria americana, que muy pronto producirán entre nosotros la limitación, si no la paralización del movimiento industrial y mercantil que tiene por objeto el privilegiado fruto de la tierra, para su cultivo sin rival, de Vuelta-Abajo.

Aún hay más: recibimos noticias autorizadas de que la tarifa que ya habremos de llamar Mac Kinley, porque el uso ha consagrado el nombre, se aplica en los Estados del Norte con un rigor tal, que no tolera la aquella interpretación extensiva y generosa que pudiera fundarse, que debiera fundarse en su mismo texto. Antes al contrario, la cuota máxima se impone, en casos en que podría defenderse, con buenas razones, su no aplicación. Quiere decir que nuestro tabaco se encuentra amenazado en un tan importante mercado, que para productores él industriales, en gran número, es casi el único, por una dura ley, duramente aplicada.

¿Entiéndese por la administración de la pública Hacienda en los Estados-Unidos que la ley novísima crea verdaderos derechos prohibitivos? ¿Es su propósito interpretarla en ese sentido y con todo ese rigor? ¿Constituye sólo la actitud de los directores de las aduanas norte-americanas á manera de anuncio de una absoluta prohibición, y estímulo á tratar de un concierto ventajoso? No podemos emitir una opinión concreta sobre este punto. De todas maneras, el hecho resulta grave.

Tal es la situación de las cosas que, por hoy, nos limitamos á exponer, con el fin de llamar la atención del Gobierno Supremo hacia ella, para que no dilate sus resoluciones en pro del cultivo y de la industria de nuestro tabaco, por aquellos medios, que un detenido estudio de la cuestión sugiera.

Vapor-correo.

Ayer, jueves, salió de Cádiz con dirección á este puerto y escalas en Canarias y Puerto-Rico, el vapor-correo nacional *Ciudad de Santander*. Dicho buque conduce 160 individuos de tropa.

Solemnidad académica.

En la noche del miércoles 29, se efectuó en la Academia de Ciencias la sesión solemne convocada con objeto de escuchar la disertación del reputado médico D. Joaquín Albarrán. Presidió el acto el Doctor Horstman, por enfermedad del venerable Presidente, Dr. D. Nicolás Gutiérrez.

La concurrencia fué muy numerosa, como pocas veces se ha visto en aquel edificio. No sólo se hallaban presentes la mayor parte de los académicos, sino que el espacio destinado al público se encontraba lleno de multitud de profesores y hombres de ciencia.

El doctor Albarrán pronunció una notabilísima conferencia, acerca del tema ya anunciado, la *perinefritis*, demostrando su extenso saber y la seguridad con que domina y posee la materia tratada, é indicando aspectos y observaciones enteramente nuevas.

El concurso oyó con religioso silencio al docto disertante, aplaudiéndolo con calor, después que hubo terminado su discurso, discerniéndole la Academia, por unanimidad de votos, el título de Académico de mérito.

Profundamente conmovido y en la forma más modesta, el Sr. Albarrán dió las gracias á la corporación por la señalada honra que le había dispensado.

La sesión terminó á las diez, y bien puede considerarse una verdadera solemnidad científica, que ha puesto muy alto el nombre del modesto cuanto ilustrado Dr. Albarrán y de los que, honrándolo por sus méritos, se honraban á sí mismos en ese acto de justicia.

Banco Español.

El miércoles 29 tomó posesión del cargo de Cajero del Banco Español de esta Isla, el Sr. D. José Mier y Valdés, Administrador que era de la Sucursal de dicho Banco en Sagua la Grande.

Denegación de indulto.

Como contestación al telegrama pasado por el Ayuntamiento de Matanzas en favor del indulto de los cinco reos condenados á la última pena, ha recibido la siguiente del Excmo. Sr. Gobernador General, según leemos en *El Correo* de aquella ciudad:

"Cúsame profunda pena no poder coadyuvar al noble deseo de esos habitantes, impetrando de S. M. el indulto de los reos, por impedírmelo las circunstancias especiales del delito y los preceptos de la Ley.—*Polavieja.*"

Rectificación.

En el número anterior del DIARIO y entre los telegramas de "última hora," insertamos uno interesantísimo de Madrid, conteniendo las conclusiones de la ponencia nombrada por la comisión de Diputados y Senadores de las islas de Cuba y Puerto-Rico, que debe informar al Gobierno acerca de la situación de éstas con motivo de las nuevas tarifas americanas. Con objeto de no demorar la inserción de tan importantes noticias, publicamos el despacho tal como lo recibimos, sin perjuicio de pedir rectificación al texto de la primera conclusión, que encontrábamos obscura. Lo hemos hecho hoy, y de la rectificación resulta que la falta de algunas palabras, dejaba truncado el concepto. Queda, pues, hecha la enmienda en dicho telegrama.

Ejecución.

A las seis de la mañana de ayer, han sido ejecutados en Jovellanos los reos Francisco Paz y Felipe López Hernández, condenados á la última pena, por el delito de agresión á la fuerza armada, muerte de un Guardia Civil y herida á un individuo del ejército. ¡Dios haya tenido piedad de sus almas!

Detenidos.

Según noticias recibidas en el Gabinete Particular, por fuerzas de la Guardia Civil han sido detenidos el 29, en el ingenio central *Limones* (Matanzas), los asiáticos Salustiano Asar y José Achón, acusados del delito de robo.

Captura.

En la tarde de ayer han llegado á esta ciudad, conducidos por dos guardias municipales y procedentes de Matanzas, dos individuos blancos, capturados en [illegible] el Limonar por el Sr. Fernández, celoso Jefe de policía de aquella provincia, quienes aparecen complicados en el homicidio perpetrado en la persona de D. Ramón López Quintana; crimen que se llevó á cabo en esta ciudad en la noche del sábado último, en la calle de los Ángeles, próximo á la calzada del Príncipe.

Los detenidos fueron conducidos al vivac á disposición del Sr. Juez de instrucción del distrito del Centro, cuya autoridad instruye la correspondiente sumaria para el esclarecimiento del crimen. Felicitamos al Sr. Fernández, Jefe de policía de Matanzas, por la actividad que ha desplegado en la aptura de los referidos sujetos.

En capilla.

En la mañana de ayer han sido puestos en capilla, en Colón, los reos José Extraumán Daria, Pedro Boitel y Pedro Macías Ortall, condenados á la última pena por el delito de asalto, robo y heridas á D. Manuel Hernández, vecino del barrio de Tomeguín.

El crimen por que han sido sentenciados estos individuos, se perpetró en la noche del 26 de enero, del presente año, y en circunstancia de hallarse en su casa el citado Hernández, en compañía de su familia, la que pudo salvarse de la agresión de los criminales, por haber huido á una finca próxima.

Los bandidos, en número de cuatro, despues de herir gravemente en el pecho al mencionado Hernández, le robaron unos dos mil pesos, que en su mayor parte eran depósitos de los braceros y trabajadores del barrio del Tomeguín.

El Consejo de guerra en que se sentenció á los reos, se celebró en Matanzas el día 8 de febrero de este año, siendo confirmada la sentencia por el Tribunal Supremo el día 31 de julio último.

Ayuntamiento de la Habana.

Sesión del día 29.

Dada cuenta de la resolución del Gobierno civil relativa á que en un plazo de 15 días desaparezcan del interior del Mercado de Tacón los establecimientos de venta de bebidas alcohólicas y las bodegas, se acordó el cumplimiento de la misma, haciendo extensiva la medida á los mercados de Cristina y Colón, por estar estos en identidad de circunstancias que aquel; y que cuanto ántes se traiga al debate el proyecto que se está formando del Reglamento general de mercados.

El Cabildo acordó consignar su sentimiento porque el estado de sus recursos y la circunstancia de hallarse ya aprobado el presupuesto municipal, no le permitan acudir con una subvención al sostenimiento del benemérito Cuerpo de Bomberos del Comercio; pero atendiendo á que el Municipio le es deudor de una suma por subvenciones atrasadas, acuerda recomendar con interés á la Alcaldía ordenadora de pagos, que la haga efectiva con la urgencia posible.

Fueron nombrados escribientes del Archivo Municipal los señores D. Rafael Ayala, D. Francisco Castro y D. Ignacio Giol y Marín, sirviente de la misma dependencia, á D. Domingo Rodríguez; y que se tenga presente al aspirante D. Tomás Calvo en las sucesivas vacantes que puedan ocurrir en el Municipio.

Se acordó hacer una devolución de cantidad cobrada por concepto de mesa de billar á D. José Casanovas.

Se acordó aprobar el pliego de condiciones para el remate de adquisición de cuatro caballos americanos y uno criollo, para el servicio del Cuerpo de Bomberos Municipales y que se anuncie inmediatamente la subasta por término de diez días.

En el expediente de la Tarifa Industrial, de conformidad con el letrado consultor, se acordó establecer la interposición del recurso Contencioso administrativo en vez de la exposición de queja al Ministerio, acordada anteriormente.

Quedó autorizado D. Eduardo Vicente Lorenzo, para instalar un kiosko de frutas en el Puente de Agua Dulce.

Quedó autorizado D. José María Trillo, para la instalación de una pluma de agua en el Parque de San Lázaro.

El expediente promovido por D. Serafín de León, solicitando el avance de las casas núms. 34 y 36 de la calle del Prado, volvió á la Comisión de Policía Urbana para que, reunida esta en pleno, emita el dictamen de su cargo.

Noticias extranjeras.

En la noche del 23 de este mes se representó en París, en el teatro de la Puerta de San Martin, el drama de Victoriano Sardou *Cleopatra*, escrito expresamente para Sarah Bernhardt. La sala estaba colmada de espectadores, y según el despacho que publica el *Correo de los Estados Unidos*, la representación de esa obra produjo en el auditorio impresión profunda. El maravilloso talento de la célebre actriz francesa se ha revelado en todo su poder, siendo objeto de una verdadera ovación. En el cuarto acto, cuando Cleopatra sorprende una conversación de Antonio y Octavia, el éxito tomó las proporciones del delirio. Han sido muy aplaudidas las decoraciones, sobre todo las del primero y tercer acto. La *mise en scène* es rica, artística y poética. Cada uno de los papeles ha sido cuidadosa y propiamente representado, desde el de Antonio, á cargo de Garnier, hasta los de las bailarinas, que abandonaron las tradiciones del baile europeo por las danzas nubianas, puestas en moda en la reciente exposición. Pero si el trabajo de todos los actores y actrices ha sido interesante y denota estudios serios, todo ello no es más que un accesorio para el personaje principal, que era como el centro de la obra y que produjo el triunfo de Sarah Bernhardt. La prosa misma de Sardou, interpretada por la gran artista, parecía absorbida por ésta, al punto de perder todos los rasgos de la individualidad del autor.

Sarah Bernhardt se había pintado ligeramente la piel, apareciendo en la escena con el pelo negro flotando sobre sus espaldas. Ha ostentado en la obra cinco trajes diversos. Cada uno de ellos consistía principalmente en un pedazo de género de unos seis metros de largo, que enrollaba en torno de su cuerpo y que sujetaba con broches ornamentales de dos piedras preciosas. El primero era de cretona, azul cielo, con un manto arreglado á la manera egipcia y ostentando una serpiente sagrada de oro. El cinturón que sostiene este traje está cubierto de rubíes, turquesas, amatistas, topacios y otras piedras preciosas. El segundo es de la misma tela, rosado, con adorno de rosas silvestres. Con este traje lleva la actriz un cinturón que consiste en una enorme serpiente de oro, con cabeza de esmeraldas y ojos de rubí. El tercero es de muselina, amarillo, bordado de oro. El cuarto, de gasa de China, blanco, bordado á estilo griego. Por último, el quinto es de puro estilo egipcio, conforme á un dibujo tomado de un modelo que se encuentra en el museo de Boulak. Este traje se ostenta resplandeciente de oro y pedrería. Los piés de Sarah se hallan completamente desnudos, calzados por pequeñas sandalias con filetes de oro. Los dedos de los piés se hallan guarnecidos de brillantes sortijas.

Todo el mundo conviene en que la parte principal del éxito de *Cleopatra* se debe á la manera como ha sido puesta en escena la última obra de Sardou.

Uno de los corresponsales en París del *Herald* de Nueva York, en una entrevista que celebró con la famosa actriz inmediatamente después de la representación, le preguntó:

—¿Cuál es el pasaje más dramático para usted en su papel?

Y la célebre actriz francesa le contestó:

—El de la tercera escena del acto tercero, cuando Cleopatra se entera que Antonio está casado con Octavia.

He aquí dicho pasaje:

"—¡Casado! ¿Está casado? Él, que juraba por mis ojos, por mis labios, no gustar nunca otros besos que los míos! ¡Casado! Esa era la sorpresa que me guardaba. La fiesta de que lo veía ocupado, era la fiesta de sus nupcias. ¡Execrable traición! ¡Ah! yo hubiera debido presentiría en las lágrimas que derramó sobre Flavia. Yo hubiera debido comprender el caso que haría de mí. Casado con esa mujer, mientras yo languidecía en la soledad, en el recuerdo desgarrador de las alegrías pasadas, preguntándome dónde estaba él, é imaginándomelo todo lleno de mí. El se casaba delante de Roma, congregada á su vista, y la llevaba á su casa, y le repetía las palabras que me han perdido, y lloraba de amor en sus brazos. ¡Ah! ¡infame! ¡infame! ¡infame!"

Cleopatra, al pronunciar estas palabras, se arroja sobre su lecho en el paroxismo de la rabia y la desesperación, sollozando y agitándose con ferocidad salvaje.

Cuando la reina de Egipto sabe la muerte de Antonio, no le queda más que morir: coloca una serpiente venenosa sobre su seno, y en su último suspiro, exclama:

"—Todavía un beso, el último, y adiós!!"

El corresponsal en París del *Times* de Londres se lamenta de que la nueva creación de Sarah Bernhardt se aparte de la historia, y dice: "La muerte de Cleopatra no es dramática. La escena de la serpiente es más repugnante que conmovedora. La agonía prolongada no causa angustias, y el desarrollo no es satisfactorio. Esto no obstante, en todos los lugares en que esta obra lo permite, Sarah tiene momentos felices y brillantes." Otro periódico de Londres, el *Standard*, cree que el papel de Cleopatra no es tan bello como el de la Tosca ó el de Teodora; pero que la interpretación de Sarah Bernhardt y Garnier es notable.

—Diversas noticias contienen los periódicos neoyorquinos en sus telegramas de los días 22 y 23 del actual, acerca de la celebración del nonagenario aniversario del nacimiento del mariscal Moltke, que se efectuó el domingo 26. El emperador Guillermo había dispuesto que se llevasen á la morada del anciano general las banderas de todos los regimientos de guarnición en Berlín. Nunca ha sido dispensada distinción análoga á súbdito alguno del imperio alemán.

El emperador Guillermo, el rey de Sajonia, el gran duque de Hesse y muchos príncipes debían dirigirse ese día en corporación á la residencia del conde de Moltke, con objeto de presentarle las felicitaciones del ejército y la armada.

El emperador envió al ilustre general Moltke un bastón de mariscal, de oro, adornado de águilas imperiales y enriquecido con diamantes.

El mariscal Moltke llegó á Berlín en la tarde del 23. Una multitud enorme, que se encontraba en el camino que debía recorrer el carruaje que lo llevaba á su casa, lo aclamó con entusiasmo.

—El *Figaro* publicó en su número del día 21 el último de la serie de artículos titulados "El boulangismo entre bastidores". En dicho artículo dice el referido periódico que después de los reveses experimentados por el partido boulangista en las elecciones generales parlamentarias, el general Boulanger quiso dirigirse á América, pero el señor Rochefort logró convencerlo de que se retirase á la isla de Jersey. Al terminar su artículo, dice el *Figaro* que ha publicado esta serie de artículos, de buena fe, con objeto de revelar las trápalas de Boulanger.

—También el gobierno de Italia ha reconocido á la república de los Estados-Unidos del Brasil.

—Dice el *Tageblatt*, de Berlín, que se han reunido los fondos necesarios para la construcción de un camino de hierro de Pangani á Mount Kilima-Njaro, en el África Oriental.

—El sábado 25 debió repartirse á los diputados franceses el informe sobre el proyecto de ley de las tarifas generales de aduanas. Según ese proyecto de ley, el lino y el cáñamo se hallaban exceptuados de derechos. Los productos agrícolas se hallan divididos en dos categorías: la primera comprende los cereales, el ganado vivo y las carnes saladas, que serán sometidas á una tarifa máxima, con la cláusula de que no serán objeto de ninguna negociación con las potencias extranjeras; la segunda comprende los demás productos, que serán sometidos á una tarifa mínima y podrán ser objeto de negociaciones con las potencias extranjeras. Muchos diputados quieren pedir que se suprima la segunda categoría, es decir, la de los productos sometidos á una tarifa mínima.

Los miembros de la derecha de la Cámara de Diputados pretenden celebrar una reunión con objeto de discutir el proyecto de establecer un impuesto personal sobre los extranjeros. Este impuesto se propone con el fin de equilibrar, por medio de sus productos, el déficit del presupuesto.

—La entrevista del canciller de Alemania, de Caprivi y del primer ministro de Italia, Sr. Crispi, se efectuará en Milán el 5 de noviembre próximo.

—El *Monitor del Imperio* explica en un artículo el rumor que circula acerca de que las autoridades alemanas en Bagamoyo hayan publicado un decreto autorizando el comercio de esclavos.

Parece que algunos árabes habían enviado á dichas autoridades una solicitud pidiendo se les concediesen facilidades para la venta de esclavos, so pretexto de que les era imposible cultivar sus tierras que estaban abandonadas. Sin que se sepa cómo, se fijó en un sitio dado una copia de esta solicitud, y esto es lo que ha dado margen á las acusaciones lanzadas contra los alemanes.

El Cónsul inglés en Zanzíbar sabe los nombres de los autores de estas acusaciones, pero se ha negado á revelarlos.

—En una carta motivada por las averiguaciones entabladas acerca de si el abandono por parte de Francia de sus tratados comerciales traería en pos de sí la anulación del artículo once del Tratado de Frankfort, el Sr. Pouver Quertier, reputado estadista francés, dice que Alemania no tiene nada que ver con que Francia renueve ó no sus tratados de comercio. Alemania no puede eliminar ni un sólo artículo del Tratado de Frankfort sin anularlo todo, y semejante acción, añade el autor de la carta, equivaldría á una declaración de guerra.

—Según noticias particulares de Holanda, el rey Guillermo ha recobrado todas sus fuerzas físicas y tiene aspecto de poder vivir muchos años; pero sus facultades intelectuales están completamente perdidas. No se acuerda ya ni de su nombre y está incapacitado para leer y escribir.

—Dícese en Roma que las dilaciones en el arreglo de las diferencias entre Inglaterra é Italia respecto al deslinde de sus territorios respectivos en las costas del Mar Rojo, no provienen solamente del desacuerdo acerca de la cesión de Kassala á Italia, sino de que los representantes de ambas potencias están discutiendo el proyecto de una nueva expedición al Sudán, con objeto de derrocar al Mahdi y de restablecer la autoridad del Kedive en aquel país.

—El diputado Sr. Souberán dijo en la sesión de las Cámaras del día 24 que el presupuesto no es más que un expediente engañoso para evitar reformas reales. Y agregó que hallándose cercano el momento de la conversión monetaria de la unión latina, así como el de las consecuencias probables de la nueva tarifa aduanera de los Estados-Unidos, era preciso hacer serias economías para evitar nuevos impuestos, y que bastaría efectuar la conversión facultativa de la renta de 4½ por ciento, lo que daría un beneficio de 61 000,000 de francos. Cree que ésta será ocasión oportuna para operar la conversión de las obligaciones sexenales.

—La *Gaceta Nacional* de Berlín dice que la compañía alemana del Este Africano está en negociaciones con el gobierno para cederle, en cambio de una subvención anual, sus derechos de soberanía sobre los territorios del África Oriental y el privilegio de levantar impuestos.

—El notable descenso de los fondos portugueses en la Bolsa de Londres, ha producido en Lisboa gran consternación. Los negocios están prácticamente paralizados, y es muy difícil encontrar quien descuente las letras. Témese que de este estado de cosas resulten muchas quiebras. Los corredores del mercado inglés sólo quieren los bonos al 50 por ciento.

—El *Diario de los Debates* de París, comentando los preparativos que se están haciendo para enviar una expedición inglesa con objeto de fijar los límites de Sierra Leona, protesta de que esta expedición sea puramente británica. Declara que los límites deben ser deslindados por una comisión mixta compuesta de representantes de Francia y de Inglaterra. *El Siglo* dice que Francia vigilará dicha expedición, que será armada.

Junta de Obras del Puerto de la Habana.

Por la Secretaría-Contaduría de la misma, recibimos para su publicación lo siguiente:

Resumen de los ingresos y gastos correspondientes al mes de septiembre próximo pasado:

INGRESOS.

Impuesto de descarga á los buques de travesía	$ 8.321-10
Arbitrio de Pontón á los de cabotaje	68-75
Idem de atraque á los costeros	170-96
Idem de Draga á los vapores del tráfico interior	221-60
Total	$ 8.782-41

GASTOS.

Inspección del Gobierno	$ 62-50
Dirección de las obras, personal y material	912-74
Tren de limpia del Puerto, id. id.	1.555-68
Muelles del Estado id. id.	770-39
Boyas y Valizas	197-72
Terraplén del Hospital Militar	35 50
Secretaría, Contaduría	774-80
Total	$ 4.309-33

Habana, 28 de octubre de 1890.—El Secretario-Contador, *Juan Antonio Castillo*.—Vº Bº—El Presidente, *Arderius*.

Servicio Meteorológico de Marina de las Antillas.

ESTACION CENTRAL.

Observaciones del día 30 de octubre de 1890.

HORAS.	Barómetro reducido á 0º y al nivel del mar.	Psicrómetro: Bola seca.	Psicrómetro: Bola húmeda	Viento: Dirección.	Viento: Velocidad en mts. por segundo.	Estado del cielo: Forma y dirección de las nubes.	Estado del cielo: Partes del cielo claras.
8 p. m.	761.10	25.75	23.25	NE.	6.9	CS. K.	0
Mº dia	761.60	25.50	23.26	N.	8.2	CS. K.	0
9 a. m.	762.50	24	22.75	NNE.	8.5	CS. K.	0

Temperatura máxima á la sombra 26.75 á la 1 p. m.
Idem mínima 23 á la 6 a. m.
Lluvia caída en las 24 horas del día de ayer 60 milímetros.

Observaciones de las 9 A. M. en las estaciones siguientes:

Estaciones	Barómetro reducido á 0º y al nivel del mar	Termómetro unido.	Viento: Dirección.	Viento: Fuerza.	Estado del mar.	Lluvia caída.	Estado del cielo.
Cienfuegos	762.2	23.9	N.	Fresquito	Manejable	7 mm	Cubierto.
Sagua	763.3	24.8	SO.	Bonancible	Bella	00 "	Cubierto.
Caibarién	763.9	25.0	S.	Flojo	Muy bella	00 "	Idem.
Gibara	764.5	27.5	Calma.	Calma	Muy bella	00 "	Idem.
Baracoa	760.6						
Guantánamo							
Santa Cruz	761.0	23.0	N.	Flojo	Calma	00 "	Cubierto.
Tunas	761.8	24.0	SE.	Flojo	Calma	00 "	Idem.
Batabanó	761.4	21.9	SSE.	Flojo	Calma	00 "	Idem.
Charlesión	760.5	13	N.	Flojo	Muy bella	00 "	Idem.
Guanajay	762.0	23	NE.	Bonancible	"	"	Cubierto.
Cayo-Hueso	763.8	23	O.	Flojo	"	"	Despejado
Nueva-York	752.8	7		Fresquito	"	"	Cubierto.
Pensacola					"	"	Pte. cubierto
Jamaica							
Santo Domingo							

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
El 30 de octubre de 1890...	30,564	28

COMPARACIÓN.

Del 1º al 30 de octubre de 1889	762,856	47
Del 1º al 30 de octubre de 1890	838.156	72
De más en 1890	75,300	25

CRONICA GENREAL.

El Gobierno General ha desestimado las siguientes alzadas: Una del Ayuntamiento de Sancti-Spíritus sobre eliminación del presupuesto de la consignación del repartimiento de la riqueza pecuaria; otra del mismo sobre pagos de haberes al Alcalde de la Cárcel de aquella ciudad; y otra de D. José Gandós sobre cobro del repartimiento del ingenio *Seibabo*.

—Se han pedido informes al Gobierno Civil de esta provincia sobre si es eclesiástico ó municipal el Cementerio de San Antonio de los Baños.

—El Gobernador General, por conducto del Gobierno Civil de esta provincia, ha manifestado á la Empresa del ferrocarril Urbano la satisfacción con que ha visto el comportamiento que observó con los soldados que sustituyeron á los cocheros y caballerizos durante la última huelga.

—Según comunicación del Gobierno Civil de Pinar del Rio, recibida en el Gobierno General, el cadáver encontrado el día 21 del corriente en el arroyo Majagua, barrio de Luis Laza (San Juan y Martínez) ha sido identificado como del moreno Pablo Pozo, natural de Guane, de 30 años y sin residencia fija. Se supone que estando ébrio el moreno de referencia, al pasar dicho arroyo, cayó siendo arrastrado por las aguas.

El médico que reconoció el cadáver, certificó que no presentaba lesión exterior alguna, y que la muerte debió ser causada por la asfixia.

—En la provincia de Santiago de Cuba, según "El Avisador Comercial" de Cuba, se han denunciado por diferentes personas 866 hectáreas de mineral de manganeso.

—Hace pocos días que llegó á esta ciudad, trayendo una señorita de esta capital, estudiante durante siete años en el Convento de la Visitación de Mobila, la Hermana Sra. Dª Carmela Casbergue, que en los últimos quince años nos visita por duodécima vez, con análogo objeto de traer ó llevar alumnas para aquel renombrado establecimiento, para donde regresará en los primeros días del próximo mes de noviembre. Nuestro amigo particular el señor D. Rafael Pérez Santa María se encarga de dar informes, á los que lo deseen, de ese piadoso plantel de instrucción.

—Ha fallecido en esta ciudad el Sr. Teniente coronel de Artillería, primer jefe del 10º batallón de la plaza, D. Claudio del Pozo y Comas, persona muy conocida y estimada en esta capital, donde cuenta numerosa y distinguida familia, á la que damos con este motivo el más sentido pésame. Descanse en paz.

—Según leemos en un periódico de Matanzas, fecha del 29, el Sr. Burón ha contratado á la eminente actriz cubana Luisa Martínez Casado, para formar parte de su compañía dramática. La Srta. Martínez Casado se embarcaba el 30 del corriente en la Península con dirección á esta Isla.

—Por el Gobierno Civil se ha concedido autorización á los obreros para celebrar en el teatro de *Irijoa* una junta, con objeto de adquirir recursos para los compañeros, que se hallan presos por consecuencia de la huelga.

—El Sr. D. Francisco M. Casado ha sido designado por el Gobierno Civil, para juez del Tribunal de exámenes de maestras de escuelas incompletas.

—Los ayuntamientos de Aguacate, Isla de Pinos y Jaruco, han remitido al Gobierno Civil, los estados de las escuelas que existen en dichos términos municipales.

—Ha sido hecha efectiva la multa impuesta por la superioridad al dueño de la marca de harinas, *La Aliance*, por infracción del artículo 39 del Real Decreto, vigente sobre marcas.

—Se ha hecho ya cargo de la Jefatura de Policía de la provincia de Pinar del Rio el Sr. D. Enrique Ubieta.

—A los Sres D. Carlos Hano y Vega y D. Cándido G. de Peralta, les han sido devueltos los documentos relativos al privilegio que han solicitado por una pila eléctrica, para que subsanen los defectos en el expediente formado, por sí ó por medio de apoderados, en el Ministerio de Fomento.

—Según nos comunica en atento B. L. M. nuestro amigo el Sr. D. Quirico Gallostra y Russell, Cónsul general de Turquía en esta ciudad, ha establecido la oficina de dicho Consulado en la calle de Inquisidor nº 27.

—Se ha dado traslado de la R. O. disponiendo que se entienda hecho á favor de D. Bonifacio Sansores y García, el nombramiento de médico de visitas de naves del puerto de Guantánamo.

—Don Juan A. Arregui Goicoechea, ha sido nombrado administrador del servicio de domiciliados forzosos de Isla de Pinos.

—Estamos debidamente autorizados para hacer público que carecen de fundamento los rumores que circularon acerca de que había desaparecido del pueblo de Amarillas el Sr. Cura de aquella parroquia, pues dicho sacerdote se encuentra en esta ciudad, llamado con urgencia por el Sr. Gobernador Eclesiástico.

—Ha sido desestimada la petición hecha por la Junta provincial de Pinar del Rio, en la que solicitaba autorización para dotar de tres hermanas de la Caridad, el hospital civil de aquella ciudad.

—Se han perdido, á causa de poco favorables condiciones atmosféricas, los semilleros de tabaco regados en las cercanías de Camajuaní.

Los vegueros se están surtiendo de las posturas de Jumento y Caicaje, las cuales van por el ferrocarril de Placetas.

Se pagan de $1 á 1-59 en aquel paradero.

—En la tarde de ayer, jueves, se efectuó el entierro de D. Ricardo Dopico y Rodríguez, persona muy conocida y estimada en esta plaza.—D. E. P.

—Según noticias de un periódico de Sagua, del ingenio "Domingo", de Cabarrocas, se ha hecho cargo la respetable casa de comercio de los Sres. Bea, Bellido y Cª, de Matanzas, quienes se proponen establecer en él un gran central y al efecto han confiado el estudio del proyecto á una persona entendida.

VARIEDADES.

La novela de un maestro.

Desde hace tiempo las obras del escritor italiano Edmundo de Amicis son conocidas y estimadas por nuestro público.

Uno de sus libros más interesantes—*La novela de un maestro*—acaba de ser traducido á nuestro idioma en dos volúmenes, titulados respectivamente *Infortunios y amor* y *Combates y aventuras*.

Es esta novela muy semejante en su corte á las antiguas producciones de nuestra literatura novelesca nacional, formadas por la larga serie de las aventuras de un personaje. El que ha elegido Amicis es un maestro, y esto da pie al popular escritor italiano para trazar un cuadro, rico en colorido y en detalles, del estado en que el magisterio elemental se encuentra en su país.

Lo principal en la obra de Amicis es, por lo tanto, la pintura de las costumbres y no el estudio de estados psicológicos ó de caracteres individuales. Analiza un medio social, una esfera de vida, más que las pasiones y la manera de ser de uno ó varios personajes; pero no por eso excita menos interés la lectura del libro, que, á pesar de su extensión, no excede de la ordinaria en las obras de esta clase, se lee con creciente agrado.

La versión española, hecha por D. Antonio Sánchez Pérez, es muy correcta

Para completar estas breves indicaciones, transcribiremos uno de los capítulos de *La novela de un maestro*, que dará á nuestros lectores idea exacta de lo que es este libro.

Dice así:

Un inspector higienista

De este modo vegetó Emilio hasta la visita anual del inspector, á quien esperaba el joven, con impaciencia casi pueril, como si aquel hombre hubiese de traerle, para respirarlo, un poco de aire de Turín, y con su sola presencia aproximarle á la ciudad hacia la que volaban, de algún tiempo á esta parte, todos sus deseos. En el año anterior no había visto á ninguno, y el inspector de este año no era ya el del primero: era un profesor muy largo y muy triste, de ojos inteligentes y melancólicos, y que pasó de escuela en escuela con el continente y las maneras de quien estuviese visitando penitenciarías. Este hombre, que parecía la encarnación del desaliento, llevó á cabo su visita de inspección de un modo completamente nuevo para Emilio.

Preguntando y mirando á Ratti, á los alumnos, á las autoridades, á la escuela, parecía dominado por una gran lástima hacia todos. Primeramente, al entrar en la escuela de Ratti, con aire fatigado y dolorido preguntó:

—¿Cuántos métodos han hecho á Vd. cambiar á estas horas?

Y sin oir la contestación, tornó á preguntar:

—¿Cuántos inspectores ha tenido Vd. desde que enseña?

Pero tampoco esta vez esperó la contestación. Y continuó diciendo:

—No haré á Vd. observaciones sobre su sistema; si Vd. experimenta que es bueno, nada tiene Vd. que hacer sino seguirlo; si reconoce que es malo, Vd. sólo puede corregirlo con la esperiencia propia. Yo, en una visita, no puedo juzgar su método, como no puedo dar á Vd. uno mío bueno y perfecto. De todas suertes, procure Vd. no cambiar de sistema todos los meses, como algunos hacen. He hallado maestros que consideran su clase como una escuela de gimnasia de su propio cerebro. Los hay que están en camino de volverse locos. Aconsejo á Vd. que no se dedique á hombre de ingenio. Conténtese Vd. con la medianía. Tenemos gran escasez de gallinas fecundas y gran exuberancia de águilas inútiles.

Ratti sospechó que el inspector aludía al Sr. Calvi, cuya escuela había visitado antes que la suya.

Echando de ver la desproporción entre los asientos de la escuela y el número de alumnos obligados por la ley á concurrir á ella, movió la cabeza; en todas partes había observado lo mismo. Aquellos dos años obligatorios de escuela, reducíanse, para la mayoría

un aroma suave y permanente á la vez: ocupa el primer lugar el llamado *narciso de Australia*, el *clavel de la China* y el *heliotropo blanco*, que, aunque hace tiempo se usa, conserva su favor como la *gardenia* entre las señoras de buen gusto.

La pomada que se usa para los cabellos, tiene el mismo aroma que el agua del pañuelo, é igual debe ser el que se ponga entre el papel de las cartas.

Las elegantes viajeras que han pasado los rigores del calor en las playas marítimas, vuelven con la tez alterada por el aire del mar, que si es conveniente para la salud, es muy perjudicial para el cutis: para volverle la frescura y la delicadeza, son las cremas de fresas y de pepinos, que quitan toda sombra producida por el efecto del aire y del sol: es también excelente para este fin el agua de azucenas; y para blanquear las manos no tiene igual el jabón sapoceti con blanco de ballena: entre todos los jabones inventados después, no hay ninguno que le aventaje en propiedades higiénicas para las manos.

MARÍA DEL PILAR SINUÉS.

GACETILLAS.

TEATRO DE TACÓN.—El magnífico drama *El Conde de Montecristo* sigue atrayendo numerosa concurrencia al gran coliseo. La segunda de las cuatro épocas que constituyen la representación de tan interesante obra, fué el miércoles un nuevo triunfo para la compañía italiana de Roncoroni. Este distinguido artista obtuvo del escogido auditorio los más entusiastas aplausos, y se le llamó al proscenio repetidas veces. También sobresaliaron en la ejecución del drama los Sres. Campi, De Sanctis, Valenti y Neigre.

Cada noche se hacen más interesantes y tienen mayor atractivo las series de *El Conde de Montecristo*. Esta noche se pone en escena la última, tomando parte en su ejecución los principales artistas de la mencionada compañía.

CÍRCULO MILITAR.—Como todas las cosas necesitan tener principio, las reuniones que se verifican todos los viernes en esta sociedad tuvieron los suyos, pues á la primera sólo concurrieron cuatro familias y el aumento ha sido progresivo, al extremo que á la quinta, que fué la última, concurrieron más de veinte familias. Los asistentes salieron satisfechos del carácter de franqueza que reina en dichas reuniones, donde se recomienda la mayor sencillez en los trajes, pues el objeto es pasar el rato como podían hacerlo en el Parque ó en sus propias casas.

Para la reunión de hoy se han dado cita muchas familias.

TEATRO DE ALBISU.—La función por tandas, correspondiente á la noche de hoy, viernes, se compone de *Certamen Nacional* en la primera y de *Marina* en las dos restantes. La representación de esta bellísima zarzuela de Arrieta se halla á cargo de la señora Carmona y de los Sres. Massanet, Sapera y Castro.

UN BUEN COLEGIO.—Lo es á todas luces, según la autorizada opinión de personas inteligentes que le han visitado, el que existe en la villa de Güines, bajo la denominación de *San Anacleto*. Se halla al frente del mismo el ilustrado Sr. D. Manuel G. Sánchez Curbelo, cuya competencia para la enseñanza es muy notoria, y le secundan en su honrosa tarea de difundir la instrucción varios profesores acreditados. Léase el anuncio que acerca del propio colegio aparece en otro lugar.

OFRENDAS Á LOS DIFUNTOS.—Ya está muy cercano el día en que se llevan ofrendas de flores y coronas al cementerio, para colocarlas en los sepulcros de los seres que nos fueron queridos y duermen ahora el sueño de la muerte. Las tumbas del padre, de la madre, del hijo, del hermano, de la esposa, de la prometida, del amigo, del bienhechor, reclaman en tan solemne día los tributos que el cariño y la gratitud pagan cada año, entre las lágrimas y los ayes comprimidos de los que lamentan la ausencia eterna de aquellos que dejaron este valle de miserias para volar á un mundo mejor.

Los jardines están actualmente exhaustos de flores. Es necesario acudir á los establecimientos que venden coronas y otros objetos fúnebres para proveerse de estos y llevarlos á las necrópolis. Entre esos mismos establecimientos se distingue *La Fashionable*, Obispo 92, donde siempre hay un considerable surtido de los mencionados objetos, y á mayor abundamiento acaba de recibir de París una nueva remesa de coronas, cruces, liras, anclas, corazones y símbolos diversos, cuya artística confección es superior á todo elogio.

Los precios varían desde los más ínfimos hasta los más elevados, de modo que los de modesta posición y los favorecidos por la fortuna pueden encontrar en *La Fashionable* lo que deseen, con arreglo á lo que quieren gastar, para rendir ofrendas á los muertos en la inmediata fiesta de su conmemoración.

CIRCO DE PUBILLONES.—¡Hurra por el intrépido *Coronel!* La inauguración de su circo ecuestre, efectuada el miércoles, fué un triunfo soberbio para el animoso empresario. El nuevo local que ocupa con su compañía es muy espacioso, está perfectamente distribuido para comodidad del público y se halla iluminado con focos eléctricos. La concurrencia fué enorme. Se cerraron los despachos de boletines porque ya no cabía más gente bajo el flamante pabellón de lona.

En el programa de la función, tan extenso como variado, figuraban todos los artistas de la numerosa compañía contratada en Europa y los Estados-Unidos por el afortunado Pubillones. Cada trabajo, cada acto, cada animal amaestrado, era objeto de nutridos aplausos; *Totito*, el graciosísimo *clown*, hizo las delicias de los espectadores y especialmente de la gente menuda, que allí tenía crecida representación.

Esta noche y las subsiguientes habrá función en el propio local. El sábado y el domingo se verificarán lucidas *matinées*, con regalos para los niños concurrentes. ¡Bravo, *Coronel!*

MUSEO ARQUEOLÓGICO.—El periódico semanal *L'Artiste* comunica á sus lectores las siguientes noticias acerca del Museo arqueológico de Constantinopla, emplazado en el recinto del antiguo serrallo.

Actualmente se compone de tres partes: el Museo propiamente dicho, la Escuela de Bellas Artes y una galería apenas terminada.

El Museo contiene bellísimas colecciones de objetos de gran valor artístico: Cristos, sarcófagos, columnas griegas, fragmentos de escultura y todo género de antigüedades asirias, egipcias, griegas, romanas y cipriotas.

Palmira ha proporcionado un rico contingente á la maravillosa colección instalada en una galería abierta ante la fachada del Museo.

De continuo llegan de diversos puntos del Imperio inmensas cajas, que permanecen allí depositadas hasta que se presente el instante de sacar los objetos preciosos que contienen para proceder á su clasificación.

Las preciosidades son numerosas, el espacio muy limitado y escaso el dinero que se necesita para pagar los grandes gastos de transportes y la instalación de aquellas obras de arte.

El director del Museo Arqueológico de Constantinopla es Hamdy Bey, hijo de Ethem Bajá, que fué Gran Visir y Embajador en Viena.

Hamdy Bey es un sabio y un literato, que estudió en París, donde residió por espacio de once años.

Es, además, pintor de talento, arqueólogo eminente y notable escritor.

La riqueza del referido Museo revela que la Turquía moderna tributa á las bellas artes un culto que quizá están muy lejos de sospechar las demás naciones de Europa.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.—La función dispuesta para hoy, viernes, en el nuevo coliseo de la calle del Consulado, obedece al siguientes programa:

A las ocho.—*La Hostería de Gaspar*. Baile.

A las nueve.—*El Censo*. Baile.

A las diez.—*Chateau Margaux*. Baile.

VACUNA.—Se administra hoy, sábado, de 12 á 1, en la sacristía de la parroquia de Nuestra Señora del Pilar.

EL TRONÍMETRO.—Con este nombre ha inventado el distinguido oficial de nuestro ejército, D. Manuel Jesús Gómez, un instrumento, que está llamado á prestar grandes servicios en las operaciones de la topografía expedita, tan comunes como indispensables en campaña.

Por modo ingenioso el joven inventor ha reunido en este aparato, tan sencillo como manuable, todo cuanto se necesita para el levantamiento de planos y la construcción de éstos ó sea medida de los ángulos en su plano ó en el del horizonte, determinación de pendientes, resolución gráfica y trigonométrica de los triángulos, etc., etc.; en pocas palabras, todo cuanto se necesita para los trabajos de campo y de gabinete.

Damos la más cordial enhorabuena á nuestro ilustrado compatriota por su invención, que viene á llenar una necesidad de aquellos estudios en la milicia.

GRIPAJO.—Tenemos á la vista el número de ver del semanario humorístico que da título á la presente gacetilla. Su parte literaria corresponde á la índole de la publicación; y respecto á la artística podemos decir que es tan variada y festiva como la de los números anteriores.

RESOLUCIÓN EXTREMA.—Una señora da cinco céntimos á un joven robusto que le pide limosna en la calle.

—¡Esto me da Vd ?—dice el mendigo con desesperación.—¡Está visto, es preciso concluir!

Estas palabras, y el arrebato de que da muestras al alejarse, ponen á la señora en cuidado.

Llama al mendigo y le pone en la mano dos pesetas.

—Muchas gracias—dice sonriendo el mocetón:—á la señora deberé el no haber tenido que tomar una resolución extrema.

—¡Dios mío! ¿Qué resolución extrema iba usted á tomar—dice la señora conmovida.

—Es posible que me hubiera decidido á buscar trabajo.

UN MOTOR INMENSO.—En la ciudad de Fishkill, estado de Nueva-York, se está construyendo un motor que, por cuanto se refiere á fuerza y peso, es el más grande que hasta ahora se ha fabricado en este Estado. Daremos aquí una descripción á grandes rasgos de dicho motor, sin entrar en detalles minuciosos.

El cilindro está colocado sobre dos armazones de hierro fundido, que á su vez están sujetos al lecho del motor, que de esta manera viene á tener 26 piés de alto. La base del motor ocupa solamente 18×8 piés; el cilindro tiene 52 pulgadas de diámetro y 42 de golpe. El metal del cilindro pesa más de 5 toneladas. El tubo de vapor tiene 12 pulgadas de diámetro; el desahogo 16 pulgadas de diámetro, y comunica al cilindro con el condensador que está colocado entre dos armaduras. La bomba de aire está dentro del condensador, y el émbolo recibe el movimiento de una doble palanca. El eje de la manivela consta de una pieza sólida de hierro forjado de 18 pulgadas de diámetro, 20 piés de largo y que pesa cerca de 9 toneladas.

El pasador de la manivela tiene 10 pulgadas de diámetro por 12 de largo. La rueda volante consta de cuatro piezas, en la forma de cuatro medias ruedas. Estas piezas están unidas entre sí por medio de pernos, de suerte que forman dos ruedas separadas, que, cuando se unen, forman una inmensa rueda de 18 piés de diámetro, 55 pulgadas de banda, y pesan juntas 65,000 libras.

Para facilitar la inspección de las diferentes partes del motor, están divididas en dos partes ó pisos por medio de plataformas de hierro fundido, á las cuales se llega por medio de escaleras; las plataformas están sujetas á la armazón general por medio de soportes. Dichas plataformas están rodeadas de una barandilla, hecha de tubería de cobre. La fuerza motriz de dicho motor se calcula en 1,000 caballos. Cuando el motor esté concluido pesará 100 toneladas. Para enviarlo á su destino habrán de emplearse, por lo menos, seis carros. Dicho motor se empleará en uno de los grandes elevadores de granos.

DONATIVOS.—Con una esquela suscrita por *Un Tiedrano* hemos recibido seis pesos billetes para que en el próximo día de Todos los Santos, se distribuyan entre las pobres muy necesitadas Dª Rosa Borrero, Dª Juana B. Camero, Dª Antonia Escalona, Dª Manuela Valderrama, Dª Felicia López y Dª Petrona Fernández, encargándoles rueguen al cielo por el eterno descanso del alma del idolatrado padre del donante:

Una señora, devota de la Santísima Virgen del Carmen nos ha remitido diez pesos billetes, para que se distribuyan en socorros de á dos entre las cinco pobres ciegas Dª Carmen Arango, Dª Margarita M. Soto, Dª Josefa Robledo, Dª Teresa López y Dª María Hernández.

Mil gracias á los caritativos donantes en nombre de las favorecidas.

POLICÍA.—Al ir D. Antonio Aneyros á encender un farol del alumbrado público, en la calzada del Monte, entre Suárez y Rivillagigedo, resbaló la escalera en que se había subido, y cayendo al suelo, se infirió una herida y una fractura en la cabeza, de pronóstico menos grave.

—Un vecino de la calle de Manrique, acusó á un individuo blanco á quien le facilitó una máquina de coser, porque llevó esta á una casa de préstamos.

—En un expendio de billetes de lotería del barrio del Cristo, fué sorprendido un menor que había penetrado á gatas en el interior del mostrador con objeto de hurtar billetes y dinero que había junto á la caja de hierro.

—Al subir á la azotea de la casa nº 30 de la calle del Vapor el moreno Crescencio Mora, cayó, sufriendo lesiones leves en la espalda.

—Un individuo blanco que trató de ocultarse en una casa de la calle de San Joaquín, llevando un revólver en la mano, fué detenido, resultando que en una reyerta que tuvo con otros, había sido herido levemente.

EN EL PAÑUELO.—LOS MAS ESQUISITOS extractos franceses ó ingleses serán iguales, pero jamás superiores en fragancia, á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, uniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al peso que los ya referidos extractos por delicados que sean, como regla general irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así pues, el Agua Florida en el pañuelo, es higiénica, necesaria y exquisita, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organización sentiva y delicada y de refinado gusto.

La duravi idad de su aroma es tal que muchas veces después de lavado el pañuelo aún subsiste su suave perfume. 27

Sección de interés personal.

Ultima moda, color entero: un flus por medida $10: no siendo casimir todo lana se regala. "La Palma" Muralla esquina á Compostela.
C 1499 P alt 1 Ot

1º DE NOVIEMBRE, FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.

¡PANELLETS!

De Limón. Canela. Vainilla. Rosa. Fresa. Frutas. Almendrados. Imperiales y los tan celebrados

BUFATS
EN
LA FLOR CUBANA.
GALIANO 96.
C 1636 P 4d-29 3a-29

TOS.

No hay TOS, CATARRO, ni FLUXION ó RESFRIADO que no ceda inmediatamente á la acción que ejerce sobre los bronquios y demás vías respiratorias el sin rival **Pectoral de Anacahuita y Polígala**, que preparan en la acreditada FARMACIA y DROGUERIA *SAN JULIAN*.

Desde que se conoce este acreditado *Pectoral*, las enfermedades del pecho, garganta y de los pulmones no tienen razón de ser. Véndese en todas las boticas bien surtidas á ***UN PESO Y CINCUENTA CENTAVOS BILLETES*** el frasco.

ADVERTENCIA.

No será legítimo el frasco que no lleve el SELLO DE GARANTIA ó MARCA de FABRICA del margen en cada etiqueta.

Depósito en la botica y droguería SAN JULIAN, Muralla 99 y Villegas 102 y 104. Habana. Cn 1635 P alt 10-29

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 31 DE OCTUBRE.

El Circular está en la Salud.

(Vigilia y ayuno); san Quintín y santa Lucila, mártires.

San Quintín, ciudadano romano, del orden de senadores, en Vermandois, en Francia, el cual fué martirizado en tiempo del emperador Maximiano; su cuerpo por revelación de un ángel fué hallado incorrupto al cabo de cincuenta y cinco años.

FIESTAS EL SABADO.

Santa Basilisa, mártir.—En la Catedral la de Tercia á la hora de costumbre.

Santa Cecilia.—Día 31.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Felipe.

IGLESIA de San Felipe Neri,

El domingo próximo celebra la Asociación de la Guardia de Honor del S. C. de Jesús su Comunión General á las siete y después de la Misa solemne se reservará el Santísimo Sacramento.

En este mismo día, á las cinco y media de la tarde se cantarán Maitines solemnes de Difuntos.

El lunes después de la Misa solemne habrá procesión por las benditas almas del Purgatorio, dando al mismo principio la Novena, que se hará todos los días despues de la misa de las 8. 13014 3-31

REAL ARCHICOFRADIA DE DESAMPARADOS.

SECRETARIA.

El día 29 del actual, á las cinco de la tarde, se izará la bandera, con música por la banda de Bomberos Municipales, repique de campanas y fuegos artificiales.

El día 30 de octubre principiará el Novenario, con Misa solemne con orquesta y sermón á las ocho y media de la mañana y rezo de la novena antes de la misa, con coros cantados.

En la misa del domingo 2 de noviembre, cantará en el Ofertorio, con acompañamiento de orquesta, la distinguida aficionada señorita Mariana Barrera, el *Ave María*, de García.

El programa de la gran Salve y fiesta se anunciará oportunamente.

Habana, 27 de octubre de 1890.—El Secretario, *Nicanor S. Troncoso*. 12872 6-28

COMUNICADOS.

VALLA DE GALLOS DE LA HABANA

Para el día 1º y 2º del entrante hay dos sobresalientes funciones y se hacen grandes preparativos para la inauguración de la temporada de frío el 16, día San Cristóbal.
13007 2 31d 1-31a

Asociación de Dependientes DEL COMERCIO DE LA HABANA.

SECRETARIA.

Como prescripción reglamentaria y de orden del señor Presidente, se convoca á los señores asociados para la Junta general ordinaria del primer trimestre del 11º año social, que tendrá lugar en los salones de este Centro, á las siete y media de la noche del domingo 2 de noviembre próximo.

Para poder tomar parte en la Junta, los señores asociados deberán concurrir provistos del recibo de la cuota del mes actual.

Habana, 25 de octubre de 1890.—El Secretario, *M. Paniagua*. 12780 d7-26 al 27

GRAN ROMERIA

en los terrenos del Club Almendares, los días 8, 9 y 10 del próximo noviembre, A BENEFICIO DE LA

SOCIEDAD ASTURIANA DE BENEFICENCIA

Grandes novedades, como se verá en el programa que se prepara al efecto.

Llamamos la atención de aquellas personas que deseen adquirir terreno para instalar cafés, fondas y ventorrillos, debiendo dirigirse á la tienda de ropas El Oriente, Dragones y Galiano.
C 1591 16d-18 15a-18O

MADRID.

Octubre 30 de 1890.

110	....	300	9441	....	20000
1011	....	300	9142	....	300
1362	....	300	9512	....	300
1319	....	300	10012	....	300
1404	....	300	10020	....	300
2107	....	300	10021	....	300
2411	....	300	10501	....	300
2412	....	300	10911	....	300
2413	....	300	10917	....	300
2414	....	300	11209	....	300
2415	....	300	11215	....	300
2416	....	300	11315	....	300
2417	....	300	11316	....	300
2418	....	300	12301	....	300
2419	....	300	12402	....	300
2420	....	300	12711	....	300
2495	....	2300	12712	....	300
2496	....	80000	12713	....	300
2497	....	2300	12714	....	300
3008	....	300	12715	....	300
3015	....	300	12716	....	300
3018	....	300	12717	....	300
3112	....	300	12718	....	300
3208	....	300	12719	....	300
3310	....	300	12720	....	300
4108	....	300	12721	....	2000
4213	....	300	12792	....	40000
5091	....	300	12723	....	2000
5305	....	300	13013	....	300
6112	....	300	13208	....	300
6202	....	300	13506	....	300
6512	....	300	13619	....	300
7018	....	300	14114	....	300
7107	....	300	14120	....	300
7319	....	300	14512	....	300
7413	....	300	15004	....	300
8410	....	300	15012	....	300
8508	....	300	15220	....	300
9206	....	300	15308	....	300
9211	....	300	15404	....	300
9313	....	300	15406	....	300
9411	....	300	15518	....	300
9412	....	900	15613	....	300
9413	....	300	16006	....	300
9414	....	300	16019	....	300
9415	....	300	16109	....	300
9416	....	300	16201	....	300
9417	....	600	16213	....	2500
9418	....	300	16414	....	300
9419	....	300	18013	....	300
9420	....	300	24020	....	300
9440	....	300			

Se rectificarán por

Salmonte y Dopazo.
OBISPO 21.
C 3a 31 3d-31

MADRID.

Octubre 30.

Núms.	Premios	Núms.	Premios
2221	300	9495	300
2230	300	9496	300
2471	300	9497	300
2472	300	9498	300
2473	300	9499	300
2474	300	9500	600
2475	300	10021	300
2476	300	10044	2500
2477	300	12721	20 0
2478	300	12722	40000
2479	300	12723	2000
2480	300	12761	300
2495	2300	12762	300
2496	80000	12763	300
2497	2300	12764	300
3112	300	12765	300
4011	300	12766	300
4043	300	12767	300
4050	300	12768	300
5021	300	12769	300
9441	20000	12770	300
9490	300	15613	300
9492	300	16070	300
9493	300	18618	300
9494	300		

Se pagan

San Rafael n. 1,
Frente á J. Vallés.
MIGUEL MURIEDAS.
3A 30 3D 30

MADRID.

Octubre 30.

216	....	300	12206	....	300
1001	....	300	12289	....	300
1011	....	300	12301	....	300
1593	....	300	12 04	....	300
2008	....	300	12711	....	300
2411	....	300	12712	....	300
2412	....	300	12713	....	300
2413	....	300	12714	....	300
2414	....	300	12715	....	300
2415	....	300	12716	....	300
2416	....	300	12717	....	300
2417	....	300	12718	....	300
2418	....	300	12719	....	300
2419	....	300	12720	....	300
2420	....	300	12721	....	2000
2491	....	300	12722	....	40000
2492	....	300	12723	....	2000
2493	....	300	12815	....	300
2494	....	300	13208	....	300
2495	....	2300	13619	....	300
2496	....	80000	14044	....	300
2497	....	2300	14114	....	300
2498	....	300	14120	....	300
2499	....	300	14420	....	300
2500	....	300	15004	....	300
3106	....	300	15108	....	300
3914	....	300	15308	....	300
4054	....	300	15518	....	300
4056	....	300	16006	....	300
5303	....	300	16019	....	300
7018	....	900	16414	....	300
7087	....	300	16615	....	300
8410	....	300	17001	....	300
8571	....	300	17007	....	300
9211	....	300	17201	....	300
9411	....	300	17401	....	300
9412	....	300	18009	....	300
9413	....	300	18013	....	300
9415	....	300	18109	....	300
9416	....	300	18210	....	300
9417	....	300	18308	....	300
9418	....	300	18319	....	300
9419	....	300	18417	....	300
9420	....	300	18507	....	300
9440	....	300	19217	....	300
9441	....	20000	19305	....	300
9442	....	300	19409	....	300
9512	....	300	19508	....	300
9816	....	300	20506	....	300
10007	....	300	22010	....	300
10029	....	300	23018	....	300
10911	....	300	23017	....	300
10917	....	300	23018	....	300
11209	....	300	24020	....	300
11215	....	300	24111	....	300
12010	....	300			

Falta otro cablegrama.

Manuel Gutiérrez.
GALIANO 126,
C n. 16 2a-31 2d-31

EL RAMILLETE. CORONAS FUNEBRES. FLORERIA.

MURALLA NUMERO 50, ESQUINA A AGUACATE.

Concluimos de recibir SEIS MIL CORONAS de todas clases: Anclas, Liras, Arpas, Corazones, Imágenes de Biscuit, Cruces representando el Calvario, y un sin número de artículos de fantasía imposible de enumerar; todos propios para conmemorar la consagración de los fieles difuntos. Precios desde UN PESO hasta TRESCIENTOS.
12899 1a-28 3d-29

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

RICARDO QUEADRENY,
MEDICO—CIRUJANO.
Consulado 47.—Consultas de 12 á 2.—Grátis á los pobres.—Telefono 320. 13014 26-31

DR. ANGEL RODRIGUEZ.—SE DEDICA con especialidad á los partos, enfermedades de mujeres y niños y á las secretas en el hombre: entiende en las demás enfermedades y hace toda clase de operaciones.—Consultas de 12 á 2.—Pobres gratis. Amargura 21, Habana. 12890 4-29

DOCTOR VALERIO.
CIRUJANO-DENTISTA.
Especialista en la aplicación de la Cocaina para hacer extracciones sin que el paciente sufra el más leve dolor. Precios muy módicos. Operaciones garantizadas.
Calle de Aguiar n. 110 Habana.
12915 15-29O

Dr. Pedro Esteban.
Ldo. Carlos Navarrete y Romay.
Cuba núm. 84. De 11 á 5.
Se expensan los negocios.
12789 30 26 ot

DR FULGENCIO PRIETO.—CIRUJANO-Dentista.—Especialista en extracciones sin dolor por nuevo procedimiento y garantiza al público quitar en cincominutos cualquier dolor por solo $2 billetes é inventor de las tan afamadas gotas de oro para quitar los dolores de muelas á $1 B.; único depósito y consulta de 8 á 5, pobres de 2 á 4.—Acosta 7.
12857 13-28

Dr. Galvez Guillem
Pérdidas seminales, impotencia, enfermedades venereas y sifilíticas; consultas de 1 á 4 y de 8 á 9 de la noche, id. por correo: Gabinete Ortopédico, O-Reilly 106. 12732 10-23

EM. FERRER Y PICABIA
ABOGADO
Almirante 15, 1º izquierda.—Madrid.
12703 26-23

DR. ESPADA.
PRIMER MÉDICO RETIRADO DE LA ARMADA.
REINA 3.
Especialidad. Enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel. Consultas de 2 á 4
C n. 1504 1-Ot

DR. GARGANTA.
ACOSTA núm. 19. Horas de consulta, de once á una. Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe y sifilíticas. C n. 1503 1 Ot

DR. DUMAS.
MÉDICO DE LA QUINTA DEL REY.
Se ha establecido en la calzada del Monte n. 497 (esquina de Tejas.)
Consultas, de 2 á 4 Grátis á los pobres.
TELEFONO 1,025.
12359 27-15O

DR. AUGUSTO FIGUEROA
especialista en enfermedades del pecho y de niños,
ha trasladado su estudio á Neptuno número 187.
Consultas. de 1 á 3.
Cn 1497 1 Ot

Rafael Chaguaceda y Navarro,
Doctor en Cirugía Dental
del Colegio de Pensylvania é incorporado á la Universidad de la Habana. Consultas de 8 á 4. Prado 79 A.
Cn 1482 27-1 O

ERASTUS WILSON,
MÉDICO—CIRUJANO—DENTISTA.
Prado 115 Horas de 8 á 4.
Cn 1603 26-21

Doctor Henry Robelín
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILÍTICAS.
Jesús María 91.—De 12 á 2.
C 1592 26-18 ot

DR. MARIN
De las facultades de Valencia y Buenos Aires.
Especialista en las enfermedades de señoras, niños, del pecho y del corazón.—Consultas y operaciones. De 12 á 3 y de 6 á 7½.—Especiales para señoras, jueves y domingos, de 2 á 4.—Prado 105.
C 1512 1 ot

DR. R. CHOMAT.
Cura la sífilis y enfermedades venereas. Consultas de 11 á 1. Sol 52 Habana. 12314 26-15O

DR. CASIMIRO J. SAEZ.
Ha trasladado su domicilio á la calle de Luz n. 48. Consultas de 1 á 3 de la tarde. Especialidades: enfermedades de señoras, partos y afecciones de las vías urinarias. 11622 28-4O

RAMON MARTI BOADA.
ABOGADO,
Ha trasladado su domicilio y bufete á la calle de Villegas n. 97. 12345 26-15O

JOSÉ MARÍA DE JAUREGUIZAR
MEDICO HOMEOPATA.
Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido. Especialista en afecciones palúdicas. Obrapía 48. C 1515 29-3O

OTRA VEZ LA GRIPE.

Hace más de un mes que la GRIPE bajo forma epidémica viene molestando á los habitantes de esta capital y sus alrededores. Antes de cumplirse un año de la primera invasión nos ha visitado por segunda vez, y es rara la casa donde no ha habido uno ó más acometidos de fuertes catarros con calenturas, etc. Después que pasa el período agudo, la enfermedad deja como huellas tosses pertinaces, bronquitis y una pérdida general de fuerzas. Ese período secundario de la enfermedad no debe descuidarse; ningún medicamento más apropiado para curar las tosses, la bronquitis, el asma ó ahogo que se experimenta y el desfallecimiento como el

Licor balsámico de brea vejetal

del Dr. González, que es una MEDICINA POTENTE. Al poco tiempo de estar tomando el Licor de Brea de González, se experimenta una gran mejoría: el apetito se despierta, se calma la tos, la expectoración se hace fácil y el sueño vuelve agradable y reparador. El Licor balsámico de brea vegetal del Doctor González cuenta una historia brillante de cerca de 20 años, en cuyo tiempo se han logrado con su uso multitud de curaciones en Cuba, Puerto-Rico, Méjico, &c. Se prepara y vende en todas cantidades en la

BOTICA DE SAN JOSE,
calle de Aguiar n. 106 y en todas las boticas de la Isla. C 1586 14-16O

PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE ANTIPIRINA del Doctor Johnson.

(4 granos ó 20 centígramos cada una.)

La forma más CÓMODA y EFICAZ de administrar la ANTIPIRINA para la curación de

Jaquecas,
Dolores en general,
Dolores reumáticos,
Dolores de parto,
Dolores posteriores al Parto (Entuertos.)
Dolores de Hijada.

Se tragan con un poco de agua como una píldora. No se percibe el sabor. No tienen cubierta que dificulte su absorción. Un frasco con 20 pastillas ocupa menos lugar en los bolsillos que un reloj.

De venta en la

Droguería del Dr. Johnson, Obispo 53,

y en todas las boticas.
C 1507 1-Ot

ENSEÑANZAS.

VICENTE GAGO Y RIOL.—PROFESOR DE acordeón. Da clases á domicilio y en su casa, de este instrumento, ya sea el acordeón de uno, dos ó tres teclados; también se dan lecciones de solfeo á domicilio: módico precio. Cerrada del Paseo núm. 26, entre Zanja y Salud. 13018 8-31

PROFESOR.
Uno de primera enseñanza ofrece sus servicios para pasar al campo; tiene buenos informes, Maloja 42, impondrán. 12885 4-31

MR. ALFRED BOISSIÉ
Redactor corresponsal de la Prensa de París, Delegado de *l'Alliance Française*, autor de obras de enseñanza premiadas en París, profesor de francés. Galiano 130. 11983 4-31

"SAN ANACLETO"
Colegio de Primera Enseñanza, para niños blancos.
DIRECTOR: Bachiller, Manuel G. Sánchez Curbelo.
C-1613 Habana 99, Güines. 4-31

CORONAS FUNEBRES.

Ya llegó el espléndido surtido de CORONAS, CRUCES, LIRAS, ANCLAS, ESTRELLAS, PALMAS, CORAZONES, GAVILLAS, BOURICHS, ARBOLES, MACETAS, TRONCOS, ANGELES y otros OBJETOS FUNEBRES de biscuit, flores artificiales, perlas, canutillo, &c., compradas en Europa por la propietaria de LA FASHIONABLE.

No hay competencia posible en los precios, ni en la variedad de los OBJETOS FUNEBRES que se han recibido en LA FASHIONABLE.

Precios al alcance de todas las fortunas. Casa de confianza. 92 OBISPO 92.

NOTA. Los objetos fúnebres encargados por varias personas á la dueña de LA FASHIONABLE, y que no sean recogidos hasta el 20 del corriente, se pondrán á la venta.

92 OBISPO 92 **LA FASHIONABLE.**
C 1541 alt 12-8

Coronas Fúnebres.

EL FÉNIX.

OBISPO Y AGUACATE.

Acabamos de recibir un precioso surtido de CORONAS FUNEBRES de biscuit, desde los precios más ínfimos á los más elevados.

Son hechas expresamente para esta CASA y por un procedimiento especial de fabricación.

Su duración es mucho más larga, según se comprueba por las que existen colocadas en el Cementerio en años anteriores.

C 1518 25-30 HIERRO Y COMPANIA.

LA INDUSTRIA MURALLA, 38½ | **SASTRERIAS** Y CAMISERIAS. | **LA POPULAR** MURALLA, 43

Acaba de llegar un abundante y variado surtido de casimires en colores enteros y listados para la estación de invierno, lo más precioso que puede haber en plaza. Los precios sumamente reducidos, desde 30 pesos billetes á 60.

También en abrigos hay un completo surtido, desde 20 pesos, á 45, y en los demás géneros del ramo, siempre encontrarán una existencia para llenar el gusto de los más exigentes.

EN CAMISERIA: Se hacen camisas, por medida, de vistas de hilo, á 3 pesos billetes, y de hilo, desde 4 pesos, á 7 pesos, todo inmejorable. También hay un variado surtido en pañuelos, corbatas-nudos, calzoncillos, camisetas, etc., etc., todo á la última moda. 12911 4a-28 4d-29

CORONAS FUNEBRES.

LA PRIMAVERA,
49 MURALLA 49, ENTRE HABANA Y COMPOSTELA.

Entre la gran multitud de objetos fúnebres que acabamos de recibir, los que tenemos expuestos al público formando una verdadera exposición, hay preciosos MAUSOLEOS, CORONAS EMPERATRIZ tamaño colosal, CRUCES con CORONAS enlazadas de flores, NO ME OLVIDES, CORAZONES DE PALMA, COLUMNAS, GRUTAS, ANGELES y otros mil EMBLEMAS ALUSIVOS, los cuales han sido fabricados expresamente para este establecimiento en las principales fábricas de París con privilegio exclusivo.

PRECIOS MODICOS, AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.
12787 5-26

UNA SEÑORITA EDUCADA EN EL EXtranjero y en el colegio del Sagrado Corazón de Jesús se ofrece á los padres de familia para dar clases á domicilio: da una completa educación en inglés, francés y castellano; también se enseña el piano, dibujo y labores: informarán en Tejadillo 4 y en Galiano 83. 12756 26-25O

F. HERRERA.—PROFESOR DE INGLES con título académico y 28 años de práctica en la enseñanza de dicho idioma por su método particular fácil y eficaz, da

SE SOLICITA UNA MANEJADORA PARA una niña de dos años, para el vecino pueblo de Santiago de las Vegas y un muchacho de catorce á quince años para la Habana: informarán Jesús María número 112 C 1641 4-30

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSUlar, activo é inteligente, de portero en casa particular ó de comercio ó de criado de mano: tiene personas que lo recomienden: impondrán Sol 26.
12946 4-30

8 por ciento al año
$7,000

Se dan con hipoteca de casas: Monte 503, ferretería La Granja, Sr. Conejo. 12970 4-30

4,500 pesos billetes

Se toman con hipoteca ó venta en pacto de una casa que costó $25.000 btes. y se paga buen interés; Empedrado 36 ó Concordia 87, puede dejar aviso.
12973 4-30

SOLICITA COLOCARSE DE CRIADA DE mano, sirviera ó acompañar á una señora, una señora de mediana edad, muy entendida y con personas que la recomienden: calle de los Hornos número 1.
12952 4-30

UNA SEÑORA INGLESA DE MEDIANA edad desea colocarse de criada de mano ó manejadora de niños: habla bien el castellano y tiene personas que la recomienden: impondrán Compostela 55.
12933 4-30

SE SOLICITAN DOS MUCHACHOS DE DISposición, bien sean blancos ó de color para ayudantes ó aprendices en trabajos de instalación de gas, dándoles la gratificación que se merezcan: impondrán Amistad 77 A. P. Ramirez.
12977 4-30

UNA MUJER JOVEN, SANA Y RECIEN PArida desea criar á leche entera: en el Cerro, Santa Teresa, esquina á Manila, bodega "El Peregrino," informarán. 12949 4-30

Se solicita

un dependiente de Farmacia para Cienfuegos: informarán Obispo n. 53, Farmacia del Dr. Johnson.
12981 4-30

Se solicita

una manejadora formal de mediana edad que sea inteligente en este servicio: impondrán en Amistad 55 de 9 á 10 de la mañana. 12982 4-30

UN MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA HAcerse cargo de una niña, por una módica pensión. Calle de Someruelos número 34.
12910 4-29

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y formal, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: impondrán Inquisidor esquina á Sol, número 9. 12909 4-29

SE SOLICITA

una criada para servir á la mano y atender niños. San Nicolás número 27, entre Virtudes y Animas.
12944 4-29

ATENCION.

Un joven que posée regular letra y alguna contabilidad, desea colocarse. Informarán Desamparados número 2. 12943 4-29

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA BLANca de mediana edad para cocinar para una corta familia ó acompañar á una señora sola; lo mismo se coloca para el campo ó fuera de la Isla. Tiene personas que garanticen su conducta. Calle de la Muralla, café "El Cuco," darán razón.
12920 4-29

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse en una casa particular para la costura; corta con perfección, cose toda clase de ropas: en la misma una buena cocinera peninsular; guisa con perfección. Crespo núm. 9 darán razón. Tiene personas que garanticen su conducta. 12936 4-29

SE SOLICITA

una cocinera, blanca ó de color, para corta familia: que traiga referencias. Aguiar número 102.
12930 4-29

Se solicita

una criada de mano y costurera, inglesa ó americana, que tengan quien responda por ellas. Cuarteles 2 A, de una á cuatro. 12936 4-29

UN ASIATICO BUEN COCINERO Y REPOSTero, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: es aseado y formal: impondrán calle de Antón Recio n. 56. 12888 4-29

SE NECESITA UNA CRIADA DE MEDIANA edad para la cocina y limpieza de la casa de una corta familia. Tejadillo número 30.
12941 4-29

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN PENINsular de criada de mano ó para cuidar niños. Dirigirse á la calle de San Nicolás número 83.
12893 4-29

UNA SEÑORA DE MORALIDAD DESEA colocarse para acompañar á otra señora: sabe leer, escribir, coser y bordar. Industria número 101.
12898 4-29

UN GENERAL COCINERO Y REPOSTERO que sabe su obligación; ha ocupado las principales casas de esta capital: tiene quien responda de su conducta. Amargura número 43.
12895 4-29

Se solicita

una señora para ayudar á los quehaceres de una casa de corta familia. Sol número 73.
12896 4-29

SE SOLICITA UNA MUCHACHA BLANCA ó de color de doce á catorce años, para entretener á un niño y ayudar á los quehaceres de una casa de muy corta familia, en la calle de Picota 18. Se le dará sueldo. 12894 4-29

UNA MORENA JOVEN, SANA Y ROBUSTA, con buena y abundante leche, desea colocarse de criandera á media leche: impondrán calle Real de la Salud n. 150. 12921 4-29

SE SOLICITAN

una criada de mano, blanca, que sepa cumplir bien y que tenga buenas recomendaciones: y un portero cigarrero idem idem. Prado 115. 12926 4-29

UN ASIATICO GENERAL COCINERO, dulcero y repostero, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: cocina á la española y criolla: impondrán Reyllaigiedo número 73.
12935 4-29

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano ó camarera con una buena familia: tiene buenas referencias y sabe su obligación: Picota 61, informarán: en la misma un portero.
12931 4-29

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano ó manejadora activa é inteligente acostumbrada á este servicio: sabe coser á mano y tiene personas que la garanticen: impondrán San Rafael número 154 A. por Soledad letra C.
12882 4-29

UNA CRIANDERA PENINSULAR ACLIMAtada en el país de seis meses de parida con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera, tiene quien responda de su conducta: impondrán O-Reilly núm. 21, altos. 12904 4-29

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE lavandera tanto de ropa de señora como de caballero, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que la garanticen. impondrán calle de San José 122.
12942 4-29

Se solicita

una señora de mediana edad peninsular ó extrangera, soltera ó viuda de moralidad y buenos antecedentes para asistir á una corta familia en Jesús del Monte, calle de la Luz n. 16. 12902 4-29

SE NECESITA PARA FUERA DE LA ISLA una persona de confianza que pueda depositar de $300 á $1000 btes., garantía de su conducta y papel de buen servicio, el capital es asegurado. se pagará buen sueldo: dirigirse al muelle, fonda La Perla. entre Muralla y Sol. pieza núm. 14. 12924 4-29

MODISTA.—UNA SEÑORA QUE CORTA Y entalla con perfección desea colocarse de costurera en casa particular de moralidad para hacer cuanto de gusto y elegancia pueden desear para señoras y niños, así que alguna canastilla de novia, pero durmiendo en el acomodo, sea en la Habana ó fuera, informes los mejores que pueden desear: Obispo 2.
12934 4-29

Crianderas

Se necesitan en la casa de Beneficencia.
12914 6-29

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse de manejadora de niños ó de criada de manos, es de mediana edad y sabe cumplir con su obligación: impondrán Lamparilla 48, entre Compostela y Aguacate. 12912 4-29

Barberos

En la calzada del Cerro 631, se solicita un oficial.
12907 4-29

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular de mediana edad para criada de manos para un matrimonio sin hijos, para manejar un niño recien nacido ó para acompañar á otra señora: tiene personas que la recomienden: Corrales 95.
12902 4-29

Se solicita

una costurera en Aguacate número 124, altos.
12885 4-29

Refugio 19

Se desea encontrar una criada de color y mediana edad que sepa cocinar y haga los quehaceres de la casa, es para servir á una señora sola y por lo tanto que sea formal y presente buenos informes y duerma en la colocación. 12889 4-29

Se solicita

una criada para la limpieza de casa: calle Industria núm. 103, entre Neptuno y Virtudes.
12887 4-29

SE DESEA SABER EL PARADERO DE LA Sra. Ana Selma, viuda de Camp. que llegó á la Habana, procedente de Venezuela. el 1º de mayo de 1885 y se hospedó en el hotel "La Vascongada." Se suplica la reproducción de este anuncio por la prensa de esta Isla en gracia de que interesa á menores pobres y ausentes. C 1629 4-28

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular, de mediana edad, para criada de mano ó acompañar á una señora, Muralla 34, darán razón.
12821 4-28

SE SOLICITA UN CRIADO BLANCO QUE esté acostumbrado al servicio de mano, que sea muy aseado: es indispensable una buena recomendación: peletería Los Jimaguas, Muralla esquina á Aguacate. informarán; 12822 4-28

En la calle de Bernaza n. 29, altos,

se solicita una criada de mano.
12823 4-28

SE SOLICITA

una manejadora blanca: sueldo $30 billetes y ropa limpia. San Miguel número 116.
12829 4-28

Se solicita

un individuo para vendedor ambulante: del sueldo y condiciones informarán Salud 23, librería.
12827 4-28

SE SOLICITA UN BUEN COCINERO Y UNA manejadora que quieran ir al campo: ambos que tengan personas que abonen por su conducta: impondrán Cuba 140, altos. de doce del día en adelante.
12881 4-28

Se solicita

un criado de mano de buenas referencias y una muchachita blanca ó de color para enseñarla, vistiéndola y calzándola ó un corto sueldo. Calzada del Cerro número 694. 12834 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN BLANCA Isleña, excelente manejadora de niños, con los que es muy cariñosa: tiene personas que la garanticen: impondrán Villegas 78. 12843 4-28

SE SOLICITA

un general cocinero con buenas referencias: Monte número 64. 12853 4-28

SE OFRECE UN BUEN CRIADO DE MANO muy inteligente en su oficio, tiene referencias de casas muy respetables: darán razón Paula n. 100.
12839 4-28

SE SOLICITA

una criada inglesa ó francesa para coser y atender á una niña de cinco años. Lamparilla 22 impondrán.
12835 8-28

Se solicita

una criandera á leche entera, que la tenga buena y abundante, no siendo así que no se presente: se prefiere que sea de color. Amargura 40.
12833 4-28

UNA SEÑORA DESEA CRIAR UN niño en su casa á media leche, ó leche entera: informarán Salud esquina á Chávez (carnicería)
12817 4-28

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano isleña, de mediana edad, acostumbrada á este servicio; advierte que no sabe coser. Villegas 70, al lado de la botica, de 7 de la mañana á 7 de la tarde informarán. 12869 4-28

Se solicita

una cocinera que sea blanca para un matrimonio: plaza del Vapor n. 64, por la parte de Aguila.
12880 4-28

Se solicita

un criado de manos que presente buenas referencias; Villegas 99. 12851 4-28

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOcarse para manejadora ó criada de mano para una corta familia ó un matrimonio: informarán Inquisidor 21. 12847 4-28

UNA MORENA DE 20 DIAS DE PARIDA. de 18 años de edad desea colocarse de criandera: Habana esquina á Acosta, accesoria A, darán razón.
12868 4-28

Se solicita

una mujer de cierta edad para acompañar á una señora y ayudar á los quehaceres de la casa: se le dará un pequeño sueldo, siendo poco el trabajo: Aguiar 17, informarán. 12884 4-28

Monte núm. 88

Se solicita un muchacho para el aseo de los baños.
12865 4-28

UN ASIATICO BUEN COCINERO ASEADO y de moralidad desea colocarse en casa particular ó establecimiento: impondrán Corrales 217.
12836 4-28

Se solicita

una cocinera y una criada en Obrapía 48, altos.
12815 4-28

DESEA COLOCARSE UN GENERAL COCInero peninsular, bien sea para establecimiento ó casa particular: tiene personas que respondan por su conducta. Bernaza 56, entre Muralla y Teniente-Rey.
12828 4 28

SE NECESITA UN BUEN DEPENDIENTE para un establecimiento de Pinar del Rio. Dirigirse á Justiz número 1, almacén de víveres.
12826 8-28

UNA SEÑORA RECIEN LLEGADA DE LA Península desea colocarse de manejadora de niños. Más informes Sol 8. 12825 4-28

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse de cocinera ó cuidar una persona sola: no tiene inconveniente en viajar: darán razón Merced esquina á Compostela, altos de la bodega de D. Manuel Cuevas. 12833 4-28

PARA PRESTAR UNA FIANZA EN METAlico se toman mil pesos oro con hipoteca de dos casas de mampostería en esta ciudad calle de San Miguel, papeles corrientes y se paga un bonito interés: informarán Aguacate 12. 12879 4-28

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA DE color joven, sana y robusta y con buena y abundante leche para criar á media leche: Perseverancia número 57 impondrán á todas horas.
12837 4-28

Lavandera y costurera

Se solicitan una lavandera y una costurera peninsulares ó de Canarias que sepan bien su obligación y tenga quien las recomiende. Cuba 50.
12849 4-28

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENInsular de criandera á leche entera, de dos meses de parida, tiene buena y abundante leche. Teniente-Rey 33 darán razón. 12840 4 28

COCINERO PENINSULAR. EN LA CALZAda de Belascoain 19, esquina á la de Virtudes se solicita un cocinero que presente buenas referencias para pasar á un pueblo de Campo. Botica de Tremoleda informarán y tratarán de su sueldo.
12859 4-28

SE SOLICITA UNA CRIADITA DE COLOR O Sin criadito de 10 á 12 años para ayudar en los quehaceres de la casa. Gervasio 172.
12863 4-28

Se solicita

un buen criado de mano que sepa bien su obligación si no la sabe que no se presente Reina 91.
12867 4-28

SE SOLICITAN

jóvenes para repartir entregas: de 8 á 10 de lamaña, Neptuno 8. C 1622 -25O

Se solicitan

buenas oficialas de modista; Habana 46.
12765 8-25

SE SOLICITA PARA UNA CORTA FAMILIA española residente en Nueva York, una cocinera y lavandera peninsular, recien llegada á este país: se dan y piden referencias: Salud 21 informarán.
12685 9-23

COMPRAS.

SE COMPRA

carrilera de 16 y 30 libras en yarda; y cobre y bronce en pequeñas y grandes cantidades. Dirigirse á Tacón n 2, D. Hernández. 13015 4-31

Se compran muebles

por lotes ó por piezas y se pagan bien en Reina núm. 2, frente á LA CORONA.
13006 4 31

Se desea

comprar una casa cuyo precio no exceda de $3,000 oro cerca del Prado: informarán Trocadero 36.
12614 13-22

Brillantes, oro y plata vieja

Compra la platería EL TOPACIO, Muralla n. 117, á los más altos precios. Paga las monedas de oro cortas y agujereadas á $16 oro la onza.
12750 26-8 Oct.

PERDIDAS.

DE LA CASA CAMPANARIO NUMERO 31 SE ha volado una cotorra muy habladora desde el día 27, y como que ya se le tiene cariño, se desearía que la entregasen ó que den razón de él, por lo cual se gratificará: la dirección que ha tomado la cotorra ha sido por la manzana comprendida en Animas, Virtudes y Perseverancia. 12905 4-30

RELOJ PERDIDO.

El lunes 27 se perdió uno de señora, y se cree se cayó y quedó en un coche de alquiler. Se suplica la devolución y se gratificará, en Neptuno n. 2 A, á todas horas. 12957 4-30

EXTRAVIADO DE PRADO 115 UN PERRO perdiguero pequeño, de color blanco con manchas de chocolate, y responde al nombre de "Marzo;" tiene una pequeña úlcera en una oreja y "E. Wilson" grabado en el collar. Se gratificará á quien lo devuelva.
12835 4-28

ALQUILERES.

SE alquila una buena casa calle de Estevez n. 84, en la plazoleta de la iglesia del Pilar; tiene portal, sala, comedor, cinco cuartos, patio, traspatio, es muy fresca y seca, y agua de Vento, la llave en la bodega y su dueño Obrapia 57, altos, entre Compostela y Aguacate. 13001 4-31

SE ALQUILAN

habitaciones altas. San Miguel n. 11, entre Industria y Consulado 12997 8-31

Se alquilan

los hermosos y ventilados altos propios para un matrimonio; Manrique 153 con agua de Vento, sala, comedor y un cuarto. 13000 8-31

Se alquilan

los altos de la calle de San Isidro n. 49, con agua y frescos y un cuarto alto en la azotea; en Cárteles 5.
13003 4-31

SE alquila en cuatro centenes la planta baja de la casa número 60 de la calzada de la Infanta, frente á la Plaza de Toros, completamente independiente de los altos y compuesta de ocho frescas habitaciones, su buen patio, agua, etc.; también se alquila un kiosko, en los altos tratarán. 12984 4-31

Se alquila

el primer piso alto de la casa Manrique 27, la entrada por Animas, este local tiene agua, en el mismo y suelos de mármol; en la misma informarán.
12987 4-31

BUENA OPORTUNIDAD

se presenta para tomar en alquiler hermosas y bien ventiladas habitaciones propias para escritorio ó bufete, con balcón á la calle y haciendo esquina, en la casa Mercaderes 26, esquina á Lamparilla, donde á su vez darán razón. C 1625 5a-25 10d-26

Se alquila una habitación independiente en la casa calle de Santa Teresa (Cerro) n. 5, que consta de sala de puerta y ventana, dos cuartos espaciosos, comedor y cocina, en tres centenes mensuales.
12978 4-30

45 EMPEDRADO 45

En casa particular se alquila una hermosa y fresca habitación alta á hombre solo. 12953 8-30

SE ALQUILAN

unos hermosos entresuelos con vista á la calle, propios para una familia: informarán Aguiar n. 89.
12980 8-30

Se alquila en la calzada de Galiano una hermosa casa propia para una corta familia, de construcción moderna, con suelos de mármol, pluma de agua y se da barata: en la mueblería de la esquina está la llave y en Cerrada del Paseo n. 5 informarán.
12976 8 30

Se alquilan en cuarenta y dos y medio pesos en oro, dos hermosos y ventilados altos de la casa calle de Compostela n. 213, esquina á Desamparados, con vistas á la bahía y buen servicio de agua con bombas: informarán, Aguila n. 387. 12867 15-30O

EN 2½ ONZAS ORO

Se alquila una magnífica casa-quinta en el mejor punto de los Quemados de Marianao, á tres cuadras del paradero del ferrocarril con baño y más de quince hermosas habitaciones, grandes patios con arboles frutales y jardines, caballerizas, cinco llaves de agua, los pisos de mármol en las habitaciones principales, toda la casa de azotea y cuantas en comodidades y buen gusto se puedan desear; para más pormenores de 6 á 9 de la mañana. Amistad 41. La quinta Real 111.
12962 8-30

Se alquilan

los altos del Bazar Habanero n. 2 G, con todo el servicio necesario y balcón á la calle, apropósito para una corta familia y en módico precio.
12954 4-30

Se alquilan magníficas habitaciones amuebladas con balcones á la calle, suelo de mármol y mosático, hay un salón propio para un magistrado: se da asistencia si la desean. O-Reilly 30 A, esquina á Cuba, altos del café. 12937 4-29

Muy barata se alquila una habitación amueblada á una señora sola ó matrimonio; también se alquilan dos casas, una en 28 pesos oro, con hermosa sala, comedor, tres cuartos, agua y demás; otra en iguales condiciones, en dos onzas oro: en la misma se desea comprar unos muebles de sala. Paula n. 96.
12929 4-29

LA MEJOR Y LA MAS BARATA, LA MAS SIMPLE Y LA MAS SOLIDA

LA QUE HACE MENOS RUIDO Y LA MAS LIGERA.

LA QUE HACE TANTA VARIEDAD DE LABORES COMO ES POSIBLE HACER A MANO.

La que sin necesidad de enseñanza se puede coser en ella con perfección.

ESTA ES LA NUEVA MAQUINA DE COSER DE "SINGER" LLAMADA

"LA VIBRATORIA" PRUEBAS:

Tiene la AGUJA MÁS CORTA que ninguna otra máquina de su clase y se ajusta sola. Es de BRAZO ALTO, no tiene PIÑONES ni RESORTES. 2º—Tiene la LANZADERA MAS SIMPLE DE TODAS las máquinas de coser. 3º—Cada MOVIMIENTO ES POSITIVO Y CIERTO, no dependiendo éste de resortes. ES DURABLE, sin comparación. 4º—Tiene el MEJOR REGULADOR de puntada, esta puede regularse aunque la máquina esté cosiendo á toda velocidad. 5º—Su TENSION es de UN NUEVO DESCUBRIMIENTO, por el cual toda clase de labor para familia puede hacerse, y toda clase de hilo usarse SIN CAMBIO ALGUNO y es MUCHO MEJOR que automática. 6º—Es ADMIRABLEMENTE LIGERA, y sobre todo HACE MENOS RUIDO que otra alguna. PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS.—Ofrecemos también la nueva máquina AUTOMATICA DE SINGER de cadeneta ó sea un solo hilo, y así como LA OSCILANTE de doble pezpunte sin lanzadera.

Especialidad en máquinas para zapatero. Medalla de oro en la Exposición de París.

UNA ACLARACION Y LA VERDAD EN SU LUGAR.

AL PUBLICO.

Las máquinas que nosotros vendemos son legítimas de la Compañía de SINGER. Las que otros anuncian como de SINGER no lo son y si no que lo prueben.

ALVAREZ Y HINSE, únicos representantes.

OBISPO 123. APARTADO 115. HABANA.

C 1537 alt 156-70c

Se alquila

la bonita y fresca casa San Isidro núm. 36: en el número 30 de la misma calle está la llave.
12900 4-29

Se alquila

la casa Consulado número 53 esquina á Refugio: tiene llave de agua. Impondrán Acosta número 39.
12897 4-29

SE alquila una habitación alta propia para una corta familia ó para hombres solos: Aguila n. 222, informarán en los bajos. 12894 8-29

Se alquila la casa calle de Neptuno n. 103, de moderna construcción, apropósito, por su elegancia y capacidad, para una numerosa familia de gusto, la llave en la misma calle n. 109. 12940 4-29

¡DOS ONZAS ORO!

Una bonita casa, Luz 62. sala, 3 cuartos espaciosos, agua abundante y demás necesarios: garantía dos meses adelantados. Aguacate 69.
12939 4 29

Se alquila la hermosa casa de alto y bajo, Tulipán 34, esquina á Clavel: en Bernaza, agencia de mudanzas El Vapor impondrán. En la misma agencia se solicita un criado de mano y un portero, que tengan referencias, si no que no se presenten.
12933 4-29

SE ALQUILA

la casa calle de las Animas núm. 23 y 25, entre Industria y Crespo: informan Zulueta entre Monte y Dragones. En la misma se venden varios muebles buenos. 12918 4-29

En casa particular de familia respetable se alquilan habitaciones altas á caballeros solos ó matrimonios sin niños: Prado n 18 (los altos).
12917 4-29

Se alquila

la banita y ventilada casa Sol 108 propia para dos familias; la llave en el 110 y su dueño Galiano 13 de 8 á 10 de la mañana. 12938 4-29

En los altos del café "El Prado"

Amistad y Dragones se alquila una habitación amueblada ó sin muebles, es preciosa y muy ventilada.
12908 4-29

Se alquilan unos frescos entresuelos, Zulueta 36, á personas tranquilas, y se solicita una sobrealiente ó general medista y una aprendiza ambas de buenas cosumbres: en la misma se confeccionan toda clase de vestidos por los últimos figurines.
12861 4-28

Hermosas y frescas habitaciones

en Habana n. 108, con asistencia ó sin ella, á precios sumamente módicos 12814 4-28

Se alquilan en la antigua casa de hnéspedes El Comercio, Obrapía n. 67 esquina á Aguacate, espaciosas y ventiladas habitaciones con vista á la calle así como también una sala con su gabinete elegantemente amueblada. Precios módicos.
12870 4-28

Se alquila

una habitación alta: Industria 74 12820 4-28

Se alquilan

3 cuartos juntos ó separados para hombres solos, con asistencia, en casa muy decente San Ignacio 98.
12838 4-28

Se alquilan

dos cuartos bajos corridos bastante capaces y muy secos, para una á dos señoras solas, en la calle de Acosta n. 34, casa de corta familia y sin niños.
12852 4-28

Se alquila

la casa San Miguel n. 206, la llave en la bodega de la esquina ó impondrán en Reina n 91.
12898 4-28

Se arrienda una magnífica finca de más de diez caballerías de buena tierra, á menos de un kilómetro de un paradero, con buena aguada. muchos animales y aperos de labranza, tiene casa de vivienda y casas para partidarios, está cercada de piedra y cuenta muchas palmas paridoras: también se venden dos finquitas cerca de la Habana: informar

Cuarteles 2, A, de 12 á 2.

12830 4-28

Virtudes número 2,

esquina á Zulueta, se alquila una linda casa propia para poca familia: tiene baño, entrada para criados, suelos de mármol, portería, galería de comunicación independiente para los cuartos, comodidad, seguridad y elegancia en precio módico. 12875 8-28

UN M reed 59 á matrimonio sin niños se alquilan dos habitaciones con todo independiente y se venden dos caballos y una limonera francesa de lo mejor.
12844 5-28

CUARTOS.

En Muralla 55 hay dos ó tres á propósito para personas del comercio: son baratos.
12792 5-26

17, Trocadero 17

Se alquilan hermosas y frescas habitaciones altas y bajas elegantemente amuebladas, á media cuadra del Prado con entrada libre á todas horas; precios desde una onza oro á tres doblones. 12748 26-25

En casa de una respetable familia se alquilan juntas ó separadas, tres hermosas y frescas habitaciones bajas con vista á la calle para escritorio ó hombres solas. Cuba 112. 12875 8-23

Se alquila

sumamente barata la preciosa casa recien construida calle F n. 8 en el Vedado, ó también se vende en un precio muy módico: informarán Aguiar 116.
12847 9-22

Se alquilan

los bajos de la casa Prado 109, todos de cielo raso y piso de mármol: en el alto impondrán.
12816 9 22

OJO.—Mercaderes 45.—Se alquila un zaguán y patio cercado propio para depósito de tabaco, azúcar ó ferretería, como igualmente para tabaquería ó panadería, también se alquilan los altos con frente á la plaza Vieja, con seis habitaciones, muy baratos; hay agua y portero. 12492 16-17

Venta de fincas y establecimientos

SE VENDE 1 CASA DE 9 DE FRENTE POR 40 fondo, sala, saleta, 5 cuartos, nueva, agua, barrio del Pilar, calle de Estévez, cerca de Monte, en $3,900 oro; otra de esquina en la mejor calle de la Habana, con bodega, grande, de alto y bajo, entrada de zaguán, independiente, tiene en los altos 7 habitaciones, de azotea, libre de gravamen, agua de $20, renta $131 oro, precio $13,000 oro: hay otras 3 esquinas con bodega, de 8, 9, 10, 11 y $12,000 oro. Sin corredor. Ga iano número 92, establecimiento, de 7 á 10 del día.
13019 4 31

SE VENDE EN EL BARRIO DEL PILAR, calle de Estévez, en la plazoleta frente á la iglesia, una buena casa n. 84, con portal, sala, comedor, 5 cuartos, patio, traspatio, agua de Vento, es muy seca y fresca, de mampostería, azotea y teja: la llave en la bodega: su dueño Obrapía 57, altos, entre Compostela y Aguacate, 13002 4-31

SE VENDE O ARRIENDA UN GRAN INGEnio; dobles máquinas, aparato, chucho al batey, terreno de 1ª. veinte mil sacos zafra, la renta adelantada y garantía de animales y aperos, sin corredores; Monte 46 13017 4-31

VENTA EN GANGA. Libre de gravamen la casa Amistad, barrio de Colón, sala y cuatro cuartos de azotea y tejas y agua, en $5000 oro; de más pormenores informarán y tratarán Rayo 38 de 7 á 11 de la mañana. 12993 4-31

OJO.—SE VENDE MUY BARATA UNA ESTancia de labor, que se tasó en $5,000 oro y se da en $2,000 oro, de una caballería, buen terreno, muchos frutales, casa, etc. en la calzada que va á Vento: un solar Aguila 307 en $800; 1 cachorro mallorquín de 4 meses: el dueño Estévez 17 de 8 á 11 y 4 á 6.
12968 4-30

SE VENDEN VARIAS CASAS: TRES EN LA calle de Peñalver; una en la calle de Apodaca, de dos ventanas; otra calle de la Lealtad entre Salud y Dragones, de dos ventanas; otra en Manrique, de alto y bajo; otra en San Nicolás, de alto y bajo, cerca de Monte; y otras varias chicas de todos precios Informan Escobar n. 159. 12892 4-29

BUEN NEGOCIO.

Se vende una buena fábrica de cigarros por no poder asistirla su dueño, acreditada en plaza, campo y extranjero, surtida de carros, mulas y todo lo necesario. Impondrán Aguila nº 142, de 7 á 10 y de 4 á 6.
12905 8 29

ESTANCIAS.

Se venden dos próximas á Arroyo Naranjo y una cerca de Marianao, las primeras en la calzada: detalles Obispo 30 de 11 á 4. 12925 4-29

SE VENDE UNA BODEGA EN UNO DE LOS mejores puntos de esta ciudad, bien surtida, con valores de 1,800 á 2,000 pesos billetes, propia para un principiante: tiene negocios, que no solo dejan libre el alquiler, sino que producen ganancias; Monte 63, de 6 á 7 de la mañana, y calle Marte y Belona de 7 á 11 de la noche, D. Isidoro Lombera.
12906 5-29

BARBERO.—SE VENDE UN SALON DE barbería por hallarse su dueño malo, y está montado á la altura de los mejores salones, y sito en un punto muy transitado: informarán Sol esquina á Compostela, frutería. 12901 4-29

Se venden

las hermosas y bien construidas casas Zanja 63 y Salud 39, en precios módicos. Informará á todas horas el Dr. Galan, Reina número 63,
12860 4-28

VINO RECONSTITUYENTE
PEREZ CARRILLO,

al lacto-fosfato de cal, con quina y glicerina, ferruginosa, &, Empléese en la cloro-anemia, tisis tuberculosa—raquitismo, caquexia palúdica, fiebres intermitentes, convalecencia de todas las enfermedades, anemia reumática, diabetes sacarina, escrófula, histerismo, pérdidas seminales, anomalías de la mestruación, osteomalacia &. Es el mejor tónico-reconstituyente que se conoce.

Indispensable para las señoras durante el embarazo, para lograr su niño robusto y fuerte. Exíjase siempre el SELLO DE GARANTIA.

Depósitos: *Sarrá.—Lobé y Comp.—Rovira*, Amistad 69.

De venta, por todos los Sres. Farmacéuticos.

Cn 1494 1 Ot

LOCCION
ANTI-HERPÉTICA PEREZ-CARRILLO.

Esta Loción cura en poco tiempo toda clase de herpes y enfermedades de la piel.—Produce un efecto verdaderamente maravilloso en el PRURITO ó *picazón* que lo acompaña. Las erupciones que se presentan durante el verano ya en las ingles, ya debajo de los brazos ó de los pechos se curan radicalmente, en muy poco tiempo con la LOCIÓN PEREZ-CARRILLO. ¡¡Lo garantizamos!! Cada frasco lleva en la viñeta la manera de emplearla. Reemplaza con mucha ventaja las pomadas y jabones y no mancha.

¡SU EFECTO ES SEGURO!

Al por mayor.—Sarrá.—Lobé y Torralbas—Dr. Rovira.
Al detall.—En todas las boticas acreditadas. C 1576 14-ot

GANGA

Se vende la casa Tenerife 32, á propósito para redificaria y hacer una gran casa, pues tiene terreno para todo y se da muy barata; para informes en Galiano 76, mueblería: en la misma se alquilan unos altos con cuatro habitaciones con todos los servicios y un cuarto bajo muy cómodo y fresco para hombres solos. 12883 4-29

LA CASA LEALTAD, BUEN PUNTO DOS ventanas, zaguán, cuarto alto y bajo, de frente no se diga y fondo bastante y demás en 12,000. Dos casas una en Industria 2 700 y otra en Refugio 2,800, un solar yermo en Aguila 40 de fondo y ocho de frente 800, en Gloria toda de mampostería, azotea 1,800, etc., todo es oro y otras de 2 hasta 4,000 btes. Angeles 54.
13871 4-28

POR DOS MIL QUINIENTOS PESOS BILLEtes se vende un tren de vender leche en el pueblo de Regla, con buena marchantería, tres caballos, jarros, pesas, medidas y todo lo concerniente al ramo, produce de 18 á 20 pesos diarios: informan en esta ciudad; calle de Aguacate n. 12. 12878 4-28

UN NEGOCIO BUENO Y DE MUY POCO dinero.—Se vende una cigarrería agremiada, paga la última contribución, con permiso para poner premios, con maquinitas de hacer cigarros y todos sus utensilios: en Lealtad 134 á todas horas.
12841 4-28

SE VENDE EN $1,500 BILLETES EN EL BArrio de Santo Suárez (Jesús del Monte, una casita con tres habitaciones, pozo y su terreno propio que mide 1680 varas planas: informarán todos los días en Belascoain 19, farmacia. 12858 4-29

TERRENOS.

Entre los paraderos de Amarillas y de Aguada de Pasajeros se reparten en la cantidad que se quiera, á partido ó en renta, magníficos terrenos montuosos, propios para caña, los cuales están atravesados por la línea del ferrocarril de Cárdenas y Júcaro, con la ventaja de que todos los trenes paran en el paradero de la finca cada vez que crezan, y lo hacen con frecuencia, lo que da grandes facilidades para visitar la finca durante el día y luego ir á comer y dormir al pueblo de la Aguada de Pasajeres. La tala de las maderas da para los costos de la siembra de caña. Informarán con más detalles. Aguiar esquina á Obispo, tabaquería. 12798 8-26

CERRO.

Se vende la casa Moreno número 55, sin intervención de corredor. Informarán San Miguel número 85.
12687 9-23

SE VENDE

la casa San Nicolás n. 135 en $600 oro libres para su dueño: informarán San Rafael número 145, á todas horas. 12612 9-22

SE VENDE

la carbonería situada en la calle de Villegas núm. 58: se da muy barata por ausentarse su dueño.
12716 8-24

DE ANIMALES.

MULAS

Se encuentran de venta para toda clase de fábricas y carretanes, de monta; darán razón Calzada del Monte esquina á Belascoain ferretería, dando el recado en esta también pueden llevarse á enseñar donde el comprador tenga por conveniente: no se admiten corredores. 13022 4-31

¡PERRITO Y CORREOS!

Belgas y franceses genuinos, surtido y calidad extra (vista fe), pichones de 8 á $16 par. Perrito de bolsillo. Virtudes 40, altos. Ocasión al gusto.
12945 4-30

SE VENDE UNA HERMOSA POTRANCA, color dorado, muy doméstica, de raza trinitaria, propia para montar niños ó para cualquier circo, y se da en proporción. Informarán, Obispo 8.
12848 4-28

SE VENDEN DOS CABALLOS DE MONTA Y tiro, una limonera francesa de lo mejor: en la misma Merced 59 se alquila á matrimonio sin niños dos habitaciones con todo independiente.
12846 5-28

Se vende

un precioso caballo andaluz, de color negro, sano y sin resabios: Galiano 98, darán razón.
11966 26-7 ot

DE CARRUAJES.

SE VENDE UNA DUQUESA Y DOS CABAllos maestros en 650 pesos billetes: en Neptuno número 269 darán razón. 12947 4-30

OJO

Se vende un faetón nuevo, cómodo, con seis asientos y muy barato, Monte 368 esquina á Matadero, taller de carruajes. 12903 8-29

Se vende

muy en proporción un magnífico milord francés con caballos ó sin ellos, informarán en Genios nº 1 á todas horas, 12928 8 29

SE VENDE UN ELEGANTE FAETON NUEvo, muy lujoso y cómodo, propio para persona de negocio y otro de uso, además un lindísimo milord de poco uso, corte moderno, todo se da en proporción: impondrán San José número 66.
12274 4-28

OJO. SE VENDE UNA DUQUESITA CON dos caballos, uno de 5 y otro de 6 años, trote y sanos, todo en muy buenas condiciones: se puede ver de 6 á 1 del día, calle del Morro n. 30.
12817 4-28

EN MERCED 59 SE VENDE UNA LIMONERA Francesa de lo mejor y dos caballos de monta y tiro y se alquila á matrimonio sin niños dos habitaciones con todo independiente. 12845 5-28

SE VENDE UN MAGNIFICO CARRITO DE dos ruedas propio para vender pan ú otra industria á que quieras dedicarlo: también se venden unos arreos nuevos; informarán en la calle de Alcantarilla núm. 30 12737 6-25

Se vende

un char a bank de dos ruedas propio para el campo, caben 6 personas y tiene su retranca: Aguila 72 informarán. 12773 7-25

DE MUEBLES.

BAÑOS DE BELÉN.

Se vende un pianino Pleyel número 6, en magnífico estado. 12994 4-31

LA NUEVA AMERICA

OBRAPIA 55, casi esquina á Compostela, al lado del café, no equivocar la casa si quereis comprar en ganga, juegos de cuarto de fresno de palisandro y nogal completos y de lo más elegante, gran surtido completo de prendas y muebles, juegos de comedor de diferentes maderas, carpetas, espejos, tocadores, máquinas de coser, lámparas de cristal y bronce, adornos de sala y tocador. metales, etc., é infinidad de objetos imposible de detallar, sin cansar: visitar esta casa que saldrán complacidos, es al lado del café.
13011 4-31

UN CANASTILLERO DE 6 ESPEJOS DE palisandro en $60 oro, id. un escaparate de una puerta de espejo nuevo: peinadores á $60 y $88 y $75 btes., escaparate de hojas á $65 btes.; relojes de les del núm. 8 á $8 y $9 btes.; un par de m